

ARISTÓCRATAS MUERTOS EN LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA

Por ALFONSO BULLÓN DE MENDOZA Y GÓMEZ DE VALUGERA
Universidad San Pablo-CEU

INTRODUCCIÓN.

Ya en 1837 Richard Ford señaló la crueldad como una de las características de los españoles cuando se enfrentaban a la guerra (1). El conflicto al que entonces dedicó sus páginas, la primera guerra carlista, se vio en efecto marcado por múltiples fusilamientos de prisioneros, asaltos de cárceles e incluso asesinatos de quienes no tenían otra culpa que ser madres, esposas o hijos de los combatientes. Aún así, es evidente que aquella guerra civil que se extendió a lo largo de siete años estuvo muy lejos de alcanzar el salvajismo de la desarrollada sobre los campos patrios cien años más tarde. En esta última contienda los fallecidos a consecuencia de la represión (legal o ilegal) fueron casi tantos como los caídos en el campo de batalla. Así pues, nada tiene de extraño que el estudio de los muertos en una y otra zona haya sido objeto de diversas monografías, relegándose, tal vez en exceso, el estudio de los caídos en campaña.

(1) R. Ford, *An Historical Enquiry into the unchangeable character of a war in Spain*, Londres, John Murray, 1837.

En contraposición con lo ocurrido en el caso del clero, al que se han dedicado numerosas monografías, entre las que sigue habiendo que destacar la de Antonio Montero (2), la nobleza como tal apenas ha sido objeto de estudio por quienes se han dedicado a investigar la represión. Contamos, sin embargo, con dos trabajos notables en su género: los del marqués de San Juan de Piedras Albas y María del Mar Bermejo Reyes (3).

(2) A. Montero, *Historia de la persecución religiosa en España 1936-1939*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1961. En su bibliografía pueden consultarse las decenas de obras sobre el particular aparecidas hasta la época. De las posteriores cabe destacar las de V. Carcel Ortí, *Mártires españoles del siglo XX*, Madrid, BAC, 1995; *La persecución religiosa en España durante la Segunda República (1931-1939)*, Madrid, Rialp, 1990, y J.L. Alfaya, *Como un río de fuego*, Madrid, 1936, Barcelona, Ediciones Internacionales Universitarias, 1998.

(3) Marqués de San Juan de Piedras Albas, *Héroes y mártires de la aristocracia española. Julio 1936-marzo 1939*. Prólogo del Excmo. Sr. D. Antonio Goicoechea, de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Epílogo del Excmo. Sr. Marqués de Rafal, de la Real Academia de la Historia, Madrid, S. Aguirre, 1945; M.^ª del M. Bermejo Reyes, «Títulos del Reino asesinados en Madrid durante la guerra civil española», en *Aportes*, núm. 39 (1999), pp. 75-98.

Bernardino, Jesús, Teresa, Nicolás, Juan de la Cruz, José, Antonio, Ramón Luis, Dolores, María del Carmen, Manuel, Tomás, María del Pilar, Galo, Lucas, Pedro de Alcántara de Melgar y Álvarez de Abreu, Quintano y Álvarez de las Asturias Bohórquez, VII marqués de San Juan de Piedras Albas, con Grandeza de España, IX marqués de Benavites y VI de Canales de Chozas, nació en Mondragón (Guipúzcoa), a las nueve y media de la mañana del día 15 de octubre de 1863, y falleció en Madrid el 11 de enero de 1942 (4). Académico de Número de la Real de la Historia, donde ocupó los puestos de tesorero y censor, estuvo a punto de perecer a causa de la persecución republicana, primero en Madrid y luego en San Sebastián, lo que sin duda debió concienciarle para dedicar sus últimos años a indagar las vicisitudes de la aristocracia durante el conflicto. No se trataba de una tarea fácil, pues el carácter íntimo de los datos requeridos hacía que muchas veces tan sólo pudieran ser facilitados por las familias, que no siempre colaboraron, pues «como en la mayoría de los casos ni se presenciaron las ejecuciones ni se hallaron los cadáveres, siempre se abriga la esperanza de encontrar a los seres queridos a la terminación de la guerra». Melgar no dudó, para coronar su obra, en recurrir a entrevistas personales y a hacer un copioso uso de la correspondencia, enviando más de 1.300 cartas, «la mayoría correspondidas, aunque con datos deficientes que obligaban a nueva correspondencia. Varias veces no fuimos tan afortunados aun tratándose de personas queridas, lo que nos obligó a interponer otras ayudas. Encontramos disculpa en la molestia que producen recuerdos de agrandes amarguras y en la carencia de datos de archivo por el saqueo y destrucción que la canalla marxista ejecutó en nuestras casas». Así, tal y como declara al principio de su obra, «a pesar de haber puesto en este trabajo modestísimo todo el interés y empeño que merece por la materia y dignidad de la clase social a que se refiere, nos asalta el temor de haber incurrido en errores y omisiones, principalmente por *falta de colaboración*, que somos los primeros en lamentar» (5).

(4) Archivo General del Ministerio de Justicia, Sección de Títulos, leg. 159-1, n.º 133.

(5) San Juan de Piedras Albas, *Héroes y mártires*, pp. 9-10.

A pesar de todo lo expuesto, y con las limitaciones a las que no tardaremos en hacer referencia, la obra de San Juan de Piedras Albas constituye una fuente insustituible para el estudio del tema que nos ocupa, no sólo por las garantías que ofrece el hecho de que se deba a la pluma de un prestigioso historiador, sino también porque él mismo era un miembro de la nobleza cuyo sino trágico se proponía estudiar, lo que le facilitó contactos y colaboraciones prácticamente imposibles de conseguir para quien no perteneciera a tal entorno. Más allá de los datos que proporciona, el libro de Melgar es también una fuente insustituible para conocer la mentalidad de su clase, y es por ello que antes de seguir adelante queremos profundizar en su pensamiento.

Piedras Albas, que en la primera parte de su obra efectúa unas consideraciones generales muy en la línea de la doctrina social católica y netamente antimarxistas, mantiene a veces posturas que nos ponen más en contacto con la nobleza del Antiguo Régimen que con la del segundo tercio del siglo XX. Así, efectúa una crítica rotunda y sin paliativos de las pragmáticas antisuntuarias de Carlos III, pues en su opinión ricos y aristócratas habían de vivir con el debido lujo, «para que en vez de atesorar caudales, los pongan en circulación, empleándolos en un vivir fastuoso». El mantenimiento de dicho ritmo de vida, cuando era posible, no representaba un mal para el pueblo, sino un beneficio: «Del lujo de la aristocracia empleado en fiestas y boatos hicieron pingües ganancias modistas, sastres, joyeros, cocheros de alquiler y el comercio en general. Con su asistencia a los teatros se aumenta el número de espectadores, con beneficio efectivo de empresarios, artistas, acomodadores, tramoyistas, etc., y de otras asistencias del exterior a cargo de menestrales sin trabajo ¿Dónde está, pues, el mal inferido por la aristocracia a la clase trabajadora? Por otra parte, gran mayoría de aristócratas viven modestamente por falta de recursos pecuniarios, y algunos en posesión o con derecho a títulos con Grandeza de España viven casi en la miseria, y el que carece de dinero es poco lo bueno y lo malo que puede hacer» (6). A pesar de este planteamiento, Melgar era plenamente consciente del odio que despertaba el estilo de vida de la gente que podía permitirse gastar gran-

(6) *Ibid.*, pp. 67-68.

des cantidades de dinero, entre las cuales, muy a su pesar, no se hallaban tantos aristócratas como hubiera deseado, pues debido a la desvinculación de bienes nobiliarios efectuada por Mendizábal, la nobleza había perdido gran parte de su peso económico: «Perdónesenos la insistencia. De los derrochadores de dinero viven las clases humildes, hombres y mujeres; lo saben bien porque lo tienen visto y palpado, y sin embargo, el veneno que les suministraron los dirigentes prendió en sus corazones anulando la gratitud y encendiendo el odio, que es una de las pasiones más insanas de la humanidad. Aunque parezca mentira y paradójico, muchos de los mozos de servicio, desde el restaurante al cabaré, y los chóferes de elevados sueldos y pingües comisiones, odiaban a sus *señoritos*, disimulando el odio con lisonjas, ¡hipócritas!, y cuando en el reloj marxista sonó la hora de la revolución, los delataron a la barbarie de las hordas salvajes para que los condujeran a las cárceles y a las checas encargadas de fusilarlos o de mandarlos fusilar. Éste es el mundo y así es el pago que recibe el protector de su protegido. [...] Entre los derrochadores no escasean los aristócratas que pueden hacerlo, que, como queda dicho, son los menos, porque las fortunas heredadas no se precian como las que se hicieron en fuerza de economía y de trabajo. Además, parece propio de la aristocracia mostrarse siempre en forma espléndida, sin las tacañerías propias de aquellos que gozan contando el dinero que guardan en sus cajas, sin reparar en el daño que ocasiona la falta de circulación y el perjuicio notorio inferido a los trabajadores».

En su defensa de la nobleza, Piedras Albas no se olvida de recoger las inmensas fortunas donadas por el estamento para fines culturales y benéficos, ya fuera en vida de los donantes o por vía testamentaria, al tiempo que señala la diferencia entre su proceder patriarcal y el de las nuevas clases emergentes: «Por lo demás, la aristocracia no exprimió nunca el sudor de la frente de los trabajadores, ni regateó el importe de sus jornales. Las familias obreras que vivían en casas propias de la aristocracia pagaban cuando pudieron y como pudieron los alquileres que satisfacían sus mayores, y los colonos de las dehesas y de los campos pagaban, igualmente, lo que cien años atrás pagaban sus abuelos. Los servidores domiciliarios de la aristocracia salían

de las casas por razón de bodas, para emplearse en oficios más de su agrado, pero la inmensa mayoría de mayordomos, mozos y doncellas (con excepción de pinches y cocineros) continuaban en las casas *jubilados*, recibiendo todo linaje de consideraciones, como si pertenecieran a las familias a las que servían. [...] A expensas de la aristocracia de la sangre ha vivido medio pueblo español».

Con la visión que le daba el paso de los años, tampoco falta en su obra una crítica a la falta de perspicacia de la Monarquía al no impedir la proliferación de las Casas del Pueblo, crítica que se hace aún más dura al enjuiciar a los gobiernos que sucedieron a la Dictadura, que dejaron encargados de formar y rectificar el censo para las elecciones del 31 a tenencias de alcaldía que se hallaban en manos de los republicanos, lo que dio lugar a que él mismo, pese a haber residido veinticinco años en el mismo lugar, ser senador y haberse molestado en comprobar que su nombre estaba en las listas manuscritas que se expusieron al público en la Plaza Mayor para corregir los posibles errores, no pudiera votar llegado el momento: «Es de suponer que este caso no sería el único». También explicita sus juicios acerca de varios personajes de la República, con acerbas críticas contra Azaña, cuyas *Memorias* utiliza para contraponer las durísimas opiniones que expresa sobre los demás con el elevado concepto que le merecía su propia actuación. No falta una mención a Portela Valladares, «vizconde de Brías por su mujer, señora más decente, más honrada y más patriota que el enrevesado masón de su marido».

En cuanto a la guerra, partiendo como parte de la ilegitimidad del gobierno del Frente Popular debido a su voluntaria incapacidad de mantener el orden público, la considera una guerra por la paz, lo que incluye el perdón: «para olvidar, hasta donde sea posible, las víctimas y los estragos de la guerra más encarnizada y cruenta que registra la historia del mundo, y para convivir tranquilos y en gracia de Dios, como si nada hubiese sucedido, desechando recelos y rencores.»

Dotada de un amplio índice de títulos, la obra de Piedras Albas no resulta de fácil consulta, pues bajo cada rótulo no se inscribe siempre al titular, sino que en numerosas ocasiones se hace referencia a sus hijos y hermanos si éstos fallecieron a causa del conflicto. En lo que a cifras concretas se refiere, el autor

tan sólo facilita datos relativos a la Grandeza. Según sus cálculos, de los 180 titulares y 70 consortes fueron asesinados 40, y otros 10 fallecieron en combate, lo que significa una mortandad del 20%. No obstante, es evidente que trabajando con sus datos se pueden obtener más cifras, pero antes es necesario hacer alguna precisión. A lo largo de las siguientes páginas vamos a considerar títulos tanto a los poseedores de las mercedes nobiliarias como a sus consortes, pues es evidente, por poner un ejemplo, que cuando se asesina al marqués viudo de Benalúa, sus ejecutores no entran en sutilezas tales como pensar que se trata de un marqués que realmente no es marqués, sino que le ejecutan precisamente por el uso del título, sin importarles que le perteneciera a él o a su mujer. A cambio, cuando se asesina a un matrimonio (en ocasiones con sus hijos), tan sólo nos interesará reseñar al poseedor del título, pues lo que se busca es señalar el número de mercedes nobiliarias que se vieron afectadas por la guerra, y no el número de personas caídas. Ello explica que en casos como el del conde de Santa Engracia, cuyo titular es asesinado en Madrid, ciudad en cuyo asalto cae meses más tarde su primogénito y sucesor, nos hayamos limitado a incluir el primero de los óbitos, por más que fueran realmente dos los condes de Santa Engracia muertos en la guerra. En cuanto a los miembros de la familia real española caídos en la guerra, hemos optado por



El conde de Plasencia.

incluirlos en la narración que sigue, pero no en los cuadros finales, a no ser que ostentaran títulos nobiliarios.

Siguiendo los criterios ya definidos, en *Héroes y mártires de la aristocracia española*, se da cuenta de la muerte de 126 títulos, de los que 91 fueron asesinados, 27 perecieron en combate y 8 por otras causas vinculadas a la guerra, sobre todo accidentes. A éstos añade Piedras Albas otras 74 mercedes nobiliarias que experimentaron la pérdida de sus hijos (en ocasiones los primogénitos), hermanos, etc., si bien este último dato no es relevante para el objeto de nuestro estudio, al igual que ocurre con los caballeros de las órdenes militares, que en buena medida por su pertenencia a las mismas fueron también inmolados a mansalva.

Parecería pues, dada la magnitud de las cifras, que la cuestión estaba más o menos resuelta, y que sólo cabrían cuestiones de detalle, pero no es así. Como ya hemos indicado, en 1999 apareció el artículo de María del Mar Bermejo «Títulos del Reino asesinados en Madrid durante la guerra civil española». Según los datos de dicho artículo, cuya autora no conocía la obra de Melgar, fueron 66 los títulos asesinados en Madrid a lo largo de la contienda. La cifra no diferiría mucho de los 72 títulos que da Piedras Albas como caídos en la provincia (65 asesinados, 5 en combate y 2 por otras causas), pero la sorpresa surge al ver que si se cotejan ambas listas el resultado asciende a 96, pues el número de asesinados se eleva a 89. La diferencia nos pareció harto significativa, y a partir de aquí decidimos iniciar una indagación que, aunque eleva a 177 los títulos muertos durante el conflicto, nos tememos debe seguir siendo bastante incompleta, por lo que solicitamos la ayuda de nuestros lectores para completarla.

Uno de los problemas fundamentales para la adecuada cuantificación de los títulos del Reino muertos durante la contienda es que no se trata de una categoría a la que los autores que se han dedicado al estudio de la represión hayan dado especial importancia. Antes al contrario. Así, obra tan documentada como la de Francisco Lacruz, *El alzamiento, la revolución y el terror en Barcelona* (7), en que se recogen amplios apéndices de asesinados en la capital catalana durante la contienda, contiene listas nominales

(7) Barcelona, Librería Arysél, 1943.

de militares, sacerdotes, religiosos, médicos, abogados, ingenieros industriales, farmacéuticos, etc., pero no dedica ningún epígrafe especial a los títulos del Reino, y cuando en algunas de las categorías que incluye hay un aristócrata, se le cita por su nombre y apellidos, sin indicar el título. Igual ocurre con el mucho más reciente libro de Solé y Sabaté y Villarroya i Font, *La repressió a la reraguarda de Catalunya (1936-1939)* (8), que incluye una lista, pretendidamente exhaustiva, de todos los asesinados en Cataluña. En otras regiones las cosas suelen ser bastante similares, como puede verse en el libro de José Echeandía, *La persecución roja en el País Vasco*, donde pese a recogerse amplias listas de muertos en las que se incluyen diversos aristócratas, no se indica para nada su condición si exceptuamos a los marqueses de Arraluce de Ibarra, Elósegui y Jódar (9).

No obstante, contamos con algunas afortunadas excepciones, como es el caso de la excelente monografía de Vicent Gabarda para el país valenciano, o la mucho más incompleta del general Casas de la Vega para Madrid. En el primero de los casos, nos hallamos ante una obra que ha cuidado mucho la identificación de los asesinados, y gracias a la cual hemos podido tener noticia de cinco títulos que no aparecían en otras fuentes consultadas. Muy distinto es el caso del libro de Casas de la Vega, donde no sólo aparecen sin identificar muchos títulos, sino que además no figuran en el apéndice nominal varios de los aristócratas asesina-

(8) Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1990, 2 vols.

(9) J. Echeandía, *La persecución roja en el País Vasco. Estampas de martirio en los barcos y cárceles de Bilbao. Memorias de un ex cautivo*, Barcelona, Fidel Rodríguez, 1945. Ignoramos por qué este libro, que incluye una relación nominal de los asesinados en Vascongadas, no está incluido en la bibliografía de la reciente obra de S. Juliá (coord.), *Víctimas de la guerra civil*, Madrid, Temas de Hoy, 1999. Aunque doy por hecho que se trata de cifras incompletas, las recojo para quien pueda estar interesado, pues la obra anteriormente citada no reseña bajas para estas provincias: Vizcaya, 441; Guipúzcoa, 280; Álava, 42; vecindad no determinada, 67; vecinos de otras poblaciones españolas asesinados en el País Vasco, 17. Total: 847 asesinados. También llama la atención que no se cite en la bibliografía el libro de Ángel D. Martín Rubio, *La Represión Roja en Badajoz*, Oviedo, Tarfe, 1995, donde se incluye lista nominal de los 1.514 asesinados por los republicanos en la provincia, entre los que no nos consta se hallase ningún título.

dos (10). En Málaga, ciudad sobre la que contamos con diversas monografías, alguna incluye al lado del nombre de los asesinados el título que ostentaban, lo que ha facilitado enormemente la tarea (11). De manera no sistemática, son varias las publicaciones que dan noticias de asesinatos cometidos en la zona republicana, información que hemos aprovechado siempre que nos ha sido posible, siendo al respecto de gran utilidad el apéndice necrológico del tomo XXX de la *Historia del Tradicionalismo Español*, de Melchor Ferrer, donde aparecen cuatro títulos no señalados en otros lugares (12).

Por otra parte, hemos utilizado la *Guía Nobiliaria de España*, de Moreno Morrison, para localizar los aristócratas que vivían en ciudades controladas por los republicanos (Albacete, Barcelona, Valencia, Málaga...), y hemos cotejado, cuando ha sido posible, sus nombres con los que aparecen en las listas nominales publicadas para varios de estos puntos (13). Así,

(10) V. Gabarda Cebellán, *La represión en la retaguardia republicana. País valenciano, 1936-1939*, Valencia, Edicions Alfons el Magnànim, 1996; R. Casas de la Vega, *El Terror: Madrid 1936. Investigación histórica y catálogo de víctimas identificadas*, Madrid, Fénix, 1994. Concretamente, los títulos asesinados en Madrid que no hemos encontrado en su obra son: Mariano Cabeza de Vaca (conde de Catres), Joaquín Coronado y Ramírez (marqués de Gallegos de la Huebra), Manuel María Fernández de Prada (marqués de Torres de Orán), José Gómez y Arenzana (vizconde de la Ribera de Adaja), Francisco de Asís Martos y Zabáburu (marqués de Fuentes), Juan Muñoz Vargas (marqués de Seijas), Eduardo Murga (vizconde de Llantenno), Juan Pérez San Millán (marqués de Benicarló), Pedro Miguel Pérez de Ayala (conde de Cedillo), Alfonso Pérez de Guzmán el Bueno Gordón (conde de Torrearias), Alfonso Pérez de Guzmán Escrivá de Romaní (duque de T'Serclaes), José María Pérez de Guzmán (conde de Hoochstrate), Antonio Santa Cruz (barón de Andilla) y Juan Vitórica y Casuso (conde de Moriles). En total, 14 aristócratas de los 94 que sabemos fueron asesinados en la capital.

(11) A. Gollonert Megías y J. Morales López, *Más datos para la Historia de la guerra civil española. Sangre y fuego, Málaga*, Granada, Librería Prieto, 1937.

(12) M. Ferrer, *Historia del Tradicionalismo Español*, tomo XXX, vol. II, pp. 147-152. Entre los allí recogidos se encuentra Antonio de Saavedra y Fontes, conde de la Alcudia, asesinado en Barcelona, que salvo error por mi parte no aparece en las listas nominales de Solé y Villarroya.

(13) R. Moreno Morrison, *Guía Nobiliaria de España (1933-1935)*. Autorizada y controlada por la Diputación de la Grandeza de España. Madrid, J. Sánchez de Ocaña y Cía,

por ejemplo, hemos podido identificar tres nuevos títulos entre los asesinados en Barcelona, que se añaden a los ya obtenidos por otros medios, pero somos conscientes de que queda aún mucho que hacer en este aspecto. Por otro lado, tenemos nuestras dudas con respecto a lo actualizados que se encuentran los datos de la *Guía* de 1941, en que se da como vivo a algún muerto, como ocurre en el caso del duque de los Castillejos.

Para terminar esta introducción cabría, por último, hacer una breve mención a la actitud de la nobleza ante la contienda de 1936-1939. La cuestión no es tan baladí como pudiera parecer a simple vista, pues lo cierto es que en todas las guerras civiles disputadas a lo largo de nuestra edad contemporánea (Guerra de la Independencia, campaña realista de 1821-1823, guerras carlistas) podemos encontrar grupos significativos de aristócratas que apoyan a uno u otro bando. Mas no ocurrió así en la iniciada en julio de 1936. Por primera vez puede decirse que la nobleza actúa como tal estamento, apoyando con escasas fisuras al bando nacional, pues iniciado el conflicto no cabía dudar que su supervivencia, no sólo económica y social, sino meramente física, estaba asociada al triunfo de los sublevados. Así, los miembros de la aristocracia colaboraron en la medida de sus posibilidades, luchando en los campos de batalla, realizando aportaciones económicas, desempeñando actividades diplomáticas en el extranjero... Del lado de la República, no obstante, hubo también algún noble, como el vizconde consorte de Brías (si bien parece que el criterio de su mujer era muy otro) y el general Moriones, marqués de Oroquieta. Es de suponer que entre los nobles que servían en el Ejército alguno pudo seguir su ejemplo, pero en total no creemos pasen de 10 ó 15 los que se alinean con la Repúbli-

1935 (se terminó de imprimir el 1 de noviembre); R. Moreno Morrison, *Guía Nobiliaria de España 1936-1941*. Autorizada y controlada por la Excelentísima Diputación de la Grandeza de España. Madrid, 1941 (cerrada el 15 de julio de 1941). Los cambios registrados entre una y otra *Guía* son muy numerosos, pues afectan a 732 mercedes nobiliarias, de las que 421 aparecen en manos de nuevos poseedores, 301 en blanco, y 95 han sido añadidas en 1941, dándose casos de intersecciones mutuas. Para calibrar debidamente estas cifras debe tenerse en cuenta que una persona puede estar en posesión de varias mercedes nobiliarias y que es de suponer que en los seis años transcurridos entre una y otra publicación no faltarían los fallecidos por causas naturales.



El marqués de Elósegui.

ca una vez iniciado el conflicto, cifra absolutamente irrelevante sobre el total del estamento.

TÍTULOS ASESINADOS.

Con gran diferencia, la mayoría de los aristócratas caídos en la guerra fueron asesinados por el mero hecho de ser quienes eran, siendo mucho menos numerosos los muertos en combate, y escasos los ejecutados como consecuencia de una sentencia más o menos legal.

Madrid.

Madrid, ciudad en la que hubo el mayor número de personas asesinadas durante la guerra, tuvo también el privilegio de ser el lugar donde más aristócratas fenecieron, dato que ciertamente no debe extrañarnos, pues la capital servía de residencia a la mayor parte de la nobleza española.

Las circunstancias en que hallaron la muerte los 89 títulos asesinados en Madrid fueron diversas. Muchos fueron los sacados de sus casas y asesinados sin más, como Fernando de Bustos y Ruiz de Arana, duque de Montalto, detenido en su domicilio el 21 de agosto de 1936 y asesinado a las pocas horas en sitio y circunstancias desconocidas (14). Francisco de Asís Martos y Zabálburu, marqués de Fuentes, fue detenido el 29 de agosto. Su cadáver apareció el 31 (15). Como otros aristócratas, el conde de Torrearías optó por abandonar su domicilio y trasladarse al hotel Palace a los pocos días de iniciarse la guerra. El día 24 de julio, cuando se disponía a coger el tranvía en compañía de su mujer y el doctor Ferratges, un grupo marxista le pidió la documentación, y al exhibir su cédula personal se lo llevaron detenido en un automóvil. Su cadáver apareció al día siguiente en la cuneta de una de las avenidas de la Moncloa (16). Detenido cuatro veces con anterioridad, Antonio Santa Cruz, barón de Andilla, fue de nuevo preso, junto con el único de sus hijos que aún estaba libre, el 25 de octubre de 1936 por militantes de la FAI. Tres días más tarde aparecía la foto de sus cadáveres en la Dirección General de Seguridad. En su casa se hallaba refugiado Alfonso Pérez de Guzmán, duque de T'Serclaes, de veinte años de edad, que sufrió su misma suerte (17). Jorge Silvela Loring, marqués de Silvela, hijo del líder del partido conservador y presidente del Consejo de Ministros, y que había ocupado numerosos cargos políticos y benéficos (subsecretario de Presidencia con Dato, comisario regio de la Liga Española contra el Cáncer de 1929 a 1931), fue sacado de su casa, en compañía de su hermano, el 19 de agosto, y al día siguiente apareció su cadáver en la Moncloa. Su mujer, que había fundado escuelas gratuitas para niñas regentadas por las hermanas de la Caridad en un hotel que compró para ello en el barrio de Prosperidad, y se había distinguido en numerosas obras benéficas, corrió su misma suerte escasas fechas más tarde (18).

Otros pasaron antes por una checa, como Álvaro Alcalá Galiano, marqués de Castel Bravo, y su

(14) San Juan de Piedras Albas, *op. cit.*, p. 410.

(15) San Juan de Piedras Albas, *op. cit.*, pp. 197-198.

(16) San Juan de Piedras Albas, *op. cit.*, pp. 216-217.

(17) San Juan de Piedras Albas, *op. cit.*, pp. 249 y 354-355.

(18) San Juan de Piedras Albas, *op. cit.*, pp. 404-406.

hermano Juan, conde de Romilla, detenidos en su casa por elementos de Radio Comunista núm. 1 y llevados a Radio Vallecas, «donde simulaban un juicio para condenarlos a muerte y asesinarlos indigna, vil y cobardemente» el 28 de julio de 1936. Muy similar fue lo ocurrido con Guillermo Escrivá de Romaní, marqués de Centellas, y su hermano José Fermín, marqués de Alginet, que tras pasar por una checa fueron ejecutados en la carretera de Extremadura el 3 de octubre (19). En el mismo caso se halla Mariano Cabeza de Vaca, conde de Catres, detenido el 20 de agosto y llevado a la checa de Bellas Artes, donde permaneció tres días, tras lo cual «ni ha sido posible identificar su cadáver, ni se han conseguido noticias de su enterramiento», indicación que Piedras Albas recoge con alguna frecuencia, y que tal vez sirva para explicar por qué Casas de la Vega no le incluye en la relación de muertos de *Madrid bajo el terror*. E igual ocurrió con Pablo Cáceres de la Torre, barón de Yecla, presidente de las Conferencias de San Vicente de Paúl, detenido en su casa el 25 de agosto de 1936 por diez milicianos pertenecientes a la CNT del Puente de Vallecas: «le sacaron a rastras, porque enfermo y viejo no podía andar, y en la madrugada del siguiente fue villana, cobarde y canallescamamente asesinado» (20). Acto seguido saquearon su casa, hecho habitual tanto en los domicilios de los aristócratas asesinados como entre los de aquellos que por encontrarse fuera de Madrid lograron salvar la vida (21). Miguel López de Carrizosa, marqués de Mochales, Casas Pavón y Casa Bermeja, cuya residencia habitual se hallaba en Jerez de la Frontera, pero a quien el 18 de julio sorprendió en Madrid, fue reconocido por la calle por un chófer jerezano que le denunció diciendo: «éste tiene tres coronas». Fue llevado a la checa de Bellas Artes, «en la que sufrió martirios y vejámenes de la canalla marxista y en la

(19) San Juan de Piedras Albas, *op. cit.*, pp. 332-335 y 205-206.

(20) San Juan de Piedras Albas, *op. cit.*, pp. 295-296 y 364-365.

(21) Puede verse al respecto el artículo de F.J. Martín Abril, «La ciudad de las casas muertas», aparecido en el *Diario Regional de Valladolid* del 19 de abril de 1939, en que toma como ejemplo el saqueo de la casa del académico y político conservador Eloy Bullón, marqués de Selva Alegre.

que permaneció hasta el 7 de agosto de 1936, en que fue cobardemente asesinado» (22). Luis Motezuma, duque de Moctezuma de Tultengo, fue detenido el 6 de septiembre cuando se disponía a visitar a unos amigos («sin duda por denuncia de alguno de sus favorecidos», apunta Melgar) y llevado a la checa colocada en el edificio de Renovación Española, tras lo que no se volvió a tener noticias de su persona (23).

Francisco Javier Jiménez y de la Puente, conde de Santa Engracia, destacado político del partido liberal, fue preso en el hotel Palace el 22 de julio, junto con toda su familia. De la Dirección General de Seguridad pasó a la cárcel Modelo, de la que fue sustraído con el pretexto de su asalto junto con el ex ministro republicano Rico Abelló, y conducido al Ateneo Libertario del Puente de Toledo, asesinándoles el 23 de agosto en la entrada del cementerio de San Isidro. Su hijo primogénito, Francisco Javier, logró evadirse durante los incidentes y a través de la Embajada francesa consiguió salir de Madrid, incorporándose al Ejército nacional. Meses más tarde fallecía en Belchite, a consecuencia de las heridas recibidas en combate (24). Ignacio de Palacio y Maroto, vizconde del Llano de San Javier, fue detenido en su domicilio el 31 de agosto de 1936 y llevado a la checa Radio Comunista núm. 1, en Cuatro Caminos. Dos días más tarde era asesinado en la Dehesa de la Villa. «Por su calidad de condecorado con la Legión de Honor, el vizconde pudo refugiarse en la Embajada francesa; mas no lo hizo por razones que se llevó a la tumba» (25). Fernando Fernández de Córdoba y Pérez de Barradas, duque de Lerma, que había abandonado su palacio para refugiarse en la casa de sus hermanos políticos, los barones de Andilla (quienes tampoco tardarían en ser asesinados), fue detenido el 9 de septiembre y llevado con su mujer a la checa establecida en el convento del Servicio Doméstico de la calle Fuenarral. De allí trató de rescatarle sin éxito el periodista Alfredo Cabanillas, que vio cómo le sacaban para ejecutarle: «Cinco individuos, fusil al brazo, rodean al duque de Lerma y le empujan hacia la

calle. Viste traje marrón salpicado de pintas blancas y va destocado. Su aspecto es de resignación antes que de ira. Se atreve a preguntar a dónde le llevan, y se le contesta a carcajadas: ¿Qué a dónde te llevamos? ¡A tu casa, hombre, a tu casa!» (26). Su cadáver apareció horas más tarde en la carretera de Andalucía. Jaime Quiroga y Pardo-Bazán, conde de Torre de Cela, fue detenido por segunda vez junto a su hijo el 10 de agosto, y llevado a la checa de Bellas Artes, siendo ambos asesinados en la mañana del 11 en San Antonio de la Florida o en la Plaza de España (27).

Dentro de los casos de robos y expolios a los que fueron sometidos muchos títulos antes de ser asesinados merece la pena hacer mención especial de lo ocurrido con Cristóbal Colón y Aguilera, duque de Veragua, y su cuñado, Manuel Carvajal y Hurtado de Mendoza, marqués de Aguilafuente y duque viudo de la Vega. Ambos vivían en su palacio de la calle de San Mateo número 7, donde hizo acto de presencia una patrulla capitaneada por un tal Ramírez, alias el Cojo: «Este repugnante sinvergüenza prohibió que nadie entrara ni saliera del palacio sin su permiso, y en él constituyó presos a los dos distinguidos aristócratas. Robó todo el dinero que ambos tenían; obligó a Veragua a que hiciera testamento nombrándole heredero universal, en vista de que el duque no tenía herederos forzosos. Hasta tal punto agotó los recursos de sus víctimas, que ignoró los valores existentes en el Banco de España y sobre su producto se libraron cheques, cobrándose algunos después de muerto el duque de Veragua. Cuando ya hubo robado el importe de ovejas vendidas y de otros beneficios de las fincas, les condujo a la checa de Velázquez, donde permanecieron un mes soportado todo linaje de amarguras, y el día 17 de septiembre de 1936 fueron cobarde y villanamente asesinados» (28). Manuel Gómez Acebo, que tal vez fue por breves días marqués de la Cortina, fue detenido y llevado al convento de los padres escolapios en San Antón, de donde fue sacado el 1

(22) San Juan de Piedras Albas, *op. cit.*, p. 435.

(23) San Juan de Piedras Albas, *op. cit.*, p. 315.

(24) San Juan de Piedras Albas, *op. cit.*, pp. 477-479.

(25) San Juan de Piedras Albas, *op. cit.*, pp. 347-348.

(26) A. Cabanillas, *Hacia la España eterna: crónica y episodios de guerra*, Buenos Aires, Editoriales Reunidas, 1938, p. 114 y ss., citado por Bermejo, *op. cit.*, p. 84. Según San Juan de Piedras Albas, *op. cit.*, p. 248, antes de ser ejecutado fue llevado a la checa de Fomento.

(27) San Juan de Piedras Albas, *op. cit.*, pp. 310-312.

(28) San Juan de Piedras Albas, *op. cit.*, pp. 417-421.

de diciembre. En la checa en que le juzgaron le propusieron dejarle en libertad a cambio de 25.000 pesetas, a lo que se negó. Acto seguido fue asesinado en el campo de aviación de Barajas (29). Gabriel Padierna de Villapadierna, marqués de Muñiz, fue detenido al iniciarse la guerra y llevado a la checa de Fomento, de donde pudo salir merced a las gestiones de su hermana, la marquesa de Padierna. Detenido por segunda vez fue llevado a El Escorial, donde le obligaron a hacer entrega de su finca «Cuelgamuros» y de doscientas cincuenta mil pesetas para explotarla. El 9 de noviembre fue de nuevo conducido a Fomento. Condenado a muerte, su cadáver apareció a las veinticuatro horas al lado de las tapias de la Almudena, junto al de su hermana Manuela, marquesa de Padierna, y una sobrina (30).

También hubo quienes habiendo logrado encontrar refugio en una Embajada, decidieron abandonar la confiados en las seguridades recibidas, pagando su credulidad con la vida. Tal fue el caso de Amalia Bernaldo de Quirós, condesa de San Antolín de Sotillo, que se refugió en la Embajada de Cuba «hasta que obtuvo las garantías necesarias para reintegrarse a su domicilio particular, amparada por las banderas cubanas. La condesa abrigaba el propósito de circular libremente para proteger a deudos y amigos que en las cárceles madrileñas sufrían hambre y vejámenes por el delito de ser honrados y decentes. Su marido fue detenido y mandó a su hija a la Embajada de Cuba, pero ella se quedó para atender a su madre política. Fue detenida por la FAI en la mañana del 30 de septiembre de 1936 y su cadáver apareció al día siguiente» (31). José Canalejas, duque de Canalejas, «confiado en las grandes simpatías que gozaba por parte de todas las clases sociales, en vez de esconderse salía a la calle, y el 27 de julio fue detenido en

(29) San Juan de Piedras Albas, *op. cit.*, pp. 328-332, que curiosamente lo da como II marqués de la Cortina, cuando en todo caso sería el III. Su padre, José Gómez Acebo y Cortina fue, según Casas de la Vega, *El Terror*, p. 349, asesinado en Paracuellos (saca de San Antón), el 28 de noviembre de 1936. En cuanto a Manuel, lo da por asesinado el 15 del mismo mes, o sea, antes que su padre, en cuyo caso nunca habría llegado a llevar no ya *de facto*, sino tampoco *de iure*, el mencionado título.

(30) San Juan de Piedras Albas, *op. cit.*, pp. 444-446.

(31) San Juan de Piedras Albas, *op. cit.*, pp. 269-271. Jefa de las margaritas ovetenses.

la Puerta del Sol y conducido a la Dirección General de Seguridad, y desde allí a la cárcel de Ventas, de donde logró salir para refugiarse en la Embajada de Cuba». Al parecer, fue su madre la que consiguió su puesta en libertad, aunque con la condición de que se presentase posteriormente en la checa de Fomento. Cuando lo hizo fue asesinado (32). José Duque de Estrada, marqués de Casa Estrada y uno de los fundadores de Renovación Española en Sevilla, se encontraba en Madrid al producirse el alzamiento. No tuvo problemas para refugiarse en la legación cubana, que se hallaba en su casa, pero trató de pasarse al bando nacional, siendo reconocido y ejecutado el 9 de noviembre de 1937, siendo uno de los fallecidos en el túnel de la muerte de Usera (33). Humberto Mariátegui, conde de San Antonio de Vistalegre, capitán de Caballería retirado al advenimiento de la República, se refugió en la Embajada de Noruega, pero a pesar de sus cincuenta y cuatro años y de hallarse enfermo deseaba unirse al Ejército nacional: «Ciertas mujeres inglesas (espías seguramente), en unión de otra española que no merecía serlo, le propusieron *combinación*», y en virtud de la misma abandonó la Embajada el 15 de octubre de 1937 en compañía de José María Eguilior, siendo entregados por sus contactos a unos policías republicanos que se hicieron pasar por gentes de derechas y se comprometieron a introducirlos en la España nacional por Cataluña a cambio de una fuerte cantidad de dinero. Fueron asesinados sin que sus familias lograsen encontrar rastros de su suerte (34).

(32) San Juan de Piedras Albas, *op. cit.*, pp. 480-482; Duquesa viuda de Canalejas, *La vida íntima de Canalejas*, Madrid, Afrodisio Aguado, pp. 155-161. La autora, esposa del líder liberal asesinado en 1912, termina así sus memorias: «A veces, en mi soledad, recuerdo la inscripción que descifré un día contemplando la fachada de una iglesia aldeana, próxima a San Juan de Luz. 'Toutes blessent. La dernière tue'. La sentencia, orlando el reloj de la alta torre, se refiere a las horas: 'Todas hieren. La última mata'.

¡Cuán crueles fueron determinadas horas de mi existencia! Una destruyó brutalmente mi felicidad de mujer joven, enamorada de un hombre excepcional. Otra vino a traspasar mi corazón de madre. La última será menos cruel. ¿Qué puedo perder ya? Las heridas que recibí son tan hondas que anularon en mi alma, para siempre, toda esperanza, toda razón de vivir».

(33) San Juan de Piedras Albas, *op. cit.*, pp. 415-416.

(34) San Juan de Piedras Albas, *op. cit.*, pp. 443-444.

Asimismo, hay noticias de varios nobles que rechazaron la propuesta de refugiarse en el seno de una Embajada. Vicente Beltrán de Lis y Gurowski, *marqués de Bondad Real*, se negó a acogerse a la Embajada de Polonia, siendo detenido y liberado en varias ocasiones, a la par que su casa era saqueada. Finalmente, el 31 de octubre de 1936 le sacaron de su domicilio y pereció degollado en la carretera de Aravaca (35). José Ramón de Hoces, duque de Hornachuelos, obtuvo asilo en la Embajada de Noruega, pero no se atrevió a refugiarse en la misma por el temor de que si no le encontraban se llevasen a su madre. El 19 de septiembre fue detenido y llevado a la checa de Fomento, de donde salió en la madrugada del 20 para ser asesinado en el Palace de la Moncloa (36).

En ocasiones las muertes pudieron tener más que ver con las compañías de los títulos asesinados que ellos mismos. Así ocurrió con María de la Hoz y Bárcenas, vizcondesa viuda de Ros, que escondió en su casa a un sacerdote. Denunciada por el servicio fue asesinada en compañía de su hija Isabel y del clérigo el 1 de noviembre de 1936 (37). Pedro Miguel Pérez de Ayala y Vacas, conde consorte de Cedillo, se había distinguido dentro del sindicalismo católico andaluz, pero era poco conocido en Madrid. El 16 de agosto de 1936 acompañó al médico a su cuñado, Braulio Ortiz de Novales, y el 18 su mujer hallaba el cadáver entre los fusilados en la Pradera de San Isidro (38).

Entre los nobles que unían a tal condición la de militares, hubo varios casos en que al parecer se dio la opción de servir en las filas del Ejército republicano. Tal pudo ser lo ocurrido con Enrique de Borbón y de León, *marqués de Balboa*, teniente de Infantería retirado, detenido el 25 de julio en unión de su hermano, el capitán de Aviación también retirado Alfonso de Borbón, *marqués de Squilache*. Ambos fueron sacados de la cárcel de Ventas y asesinados el 28 de octubre de 1936 (39). La casa del

coronel retirado Pablo Montesinos y Espartero, duque de la Victoria y conde de Luchana, fue registrada al día siguiente del alzamiento con el pretexto de incautar armas que no lograron encontrar, «pero, en cambio, robaron cuantos objetos de plata y valor estaban sobre las mesas y en el interior de los armarios. Casi todos los días, a diferentes horas, repitieron las visitas, robando siempre, porque los ladrones jamás se marchan de vacío». El 7 de agosto él y su mujer fueron detenidos por los comunistas y llevados a la checa de Bellas Artes, para ser posteriormente puestos en libertad. Pocos días más tarde fueron de nuevo apresados y llevados a la Dirección General de Seguridad, de donde el duque pasó a la cárcel de Ventas y su esposa a la de Toreno, tras haber pasado ambos veintiséis horas sin comer y sin un mísero camastro en que poder tumbarse. El 3 de noviembre el coronel y otros militares fueron invitados a servir en el Ejército de la República, siendo fusilados tras su negativa (40).

Algunos de los asesinados en Madrid habían sido detenidos en otros lugares de la Península y trasladados posteriormente a la corte. Joaquín Coronado y Ramírez, *marqués de Gallegos de la Huebra*, fue detenido en el pueblo de la Serna cuando se estaba bañando en compañía de su primo Alberto y sus hermanos Juan José y Ramón en la laguna de Taray. Llevados a su domicilio de Madrid fueron sacados del mismo el 31 de agosto de 1936 «por negarse a levantar los puños y demostraciones que repugnaban con su ideología». Sus cadáveres aparecieron veinticuatro horas más tarde en el depósito judicial (41).

Varios de los muertos habían tenido una participación relevante en política, e incluso habían servido de enlace para el alzamiento, como parece ser el caso de Norberto López de Valdemoro, conde de las Navas, que trató de unirse a los sublevados en el cuartel de la Montaña. A los pocos días del alzamiento fue detenido, pasando de la FAI a la Dirección General de Seguridad y de allí a la cárcel de Porlier, de la que fue sacado el 20 de noviembre, ignorándose el lugar de su asesinato (42). Juan Muñoz Vargas, *marqués consorte de Seijas*, se

(35) San Juan de Piedras Albas, *op. cit.*, pp. 255-256.

(36) San Juan de Piedras Albas, *op. cit.*, p. 288.

(37) Bermejo Reyes, *op. cit.*, p. 85.

(38) Testimonio de su hijo José Luis, conde de Fuen-salida y de Cedillo.

(39) San Juan de Piedras Albas, *op. cit.*, pp. 284-285; Ferrer, HTE, tomo XXX-2, p. 147, lo incluye en el obituario carlista de 1936.

(40) San Juan de Piedras Albas, *op. cit.*, pp. 300-302.

(41) San Juan de Piedras Albas, *op. cit.*, pp. 321-324.

(42) San Juan de Piedras Albas, *op. cit.*, pp. 410-412.

hallaba gravemente enfermo en el sanatorio España de la calle Covarrubias al comenzar la contienda. Su casa fue saqueada por milicianos marxistas que esgrimían en su contra el hecho de que en la misma se celebraron reuniones de conspiradores contra la República, «de acuerdo con Fontainebleau, adonde había hecho frecuentes viajes». A las once de la mañana del 4 de septiembre fue sacado del sanatorio y conducido a la checa de Fomento, donde murió aquel mismo día sobre las diez de la noche, acribillado a balazos en los sótanos «por haber hecho frente a los milicianos protestando contra su detención». Los milicianos trataron de destruir todo rastro del crimen, quemando sus ropas y sacando el cadáver envuelto en una sábana: «*Caballito*, un chófer de la checa que se dedicaba a esos menesteres, le llevó en el coche que guiaba al cementerio de Aravaca, echándole en una fosa que estaba abierta». Su mujer tardó más de cinco años en enterarse de los pormenores de su muerte, «habiendo empleado para ello quince policías particularmente» (43). Francisco Roca de Togores, marqués de Rocamora, y su hermano Fernando, marqués de Torneros, encarcelados en su día por participar en la frustrada intentona militar del 10 de agosto de 1932, fueron de nuevo detenidos a los pocos días de iniciada la guerra y fusilados el 8 de agosto de 1936 (44).

No fue sólo la capital el escenario de estas violencias, pues también hubo crímenes en diversos pueblos de la provincia. Según cuenta Luisa María Fominaya: «mi abuelo materno, Joaquín Escrivá de Romaní y Fernández de Córdoba, marqués de Benalúa, fue sacado por la fuerza de su casa de Morata de Tajuña, Madrid, por una horda del partido comunista gracias a la denuncia de un criado, criado al que había ayudado y protegido durante años. El encargado de su detención fue el hijo del citado sujeto, quien con malos modos y en presencia de toda la familia maltrató de palabra y obra a un anciano indefenso, llegando incluso a romperle las gafas. Yo grité: “¿Qué le hacéis a mi abuelo?”. Me dieron una patada y seguí mirando desde una escalera. Ahora pienso que me podrían haber pegado un

(43) San Juan de Piedras Albas, *op. cit.*, pp. 356-357. Se trata de otro de los títulos no recogidos en la obra de Casas de la Vega.

(44) San Juan de Piedras Albas, *op. cit.*, pp. 237-238.

tiro. Abrieron la caja fuerte y volcaron todas las joyas, dinero y objetos de valor en una sábana tendida en el suelo, desdeñaron una valiosísima colección de sellos, que aún conservo, y quemaron toda la biblioteca y cuadros de valiosísimo valor. Mi madre, Enriqueta, tuvo su primer problema cardíaco. Desde ese momento, no supimos nada más de él hasta que una vez terminada la guerra, y gracias a las buenas conexiones de la familia a través de mi tío José Finat y Escrivá de Romaní, conde de Mayalde, se localizó el cadáver en el cementerio de Fuenarral. Había sido asesinado el día 23 de agosto de 1936 a las tres horas, según consta en su certificación en extracto de acta de defunción. Su único delito fue ser marqués de Benalúa y tener una buena posición económica. Nunca tuvo la menor relación con la política» (45). En Navacerrada fue detenido por milicianos marxistas José María Pérez de Guzmán, conde de Hoochstrate y Torreblanca, y asesinado en compañía del cura (46).

Miembros de la 36 Brigada Mixta del Ejército republicano, destinada en Usera, idearon un curioso método que les permitía, a la par que hacerse ricos, eliminar a posibles enemigos del régimen. Tras ensanchar un agujero que conducía al alcantarillado y darle forma de túnel hicieron correr la voz de que habían abierto un subterráneo que llegaba hasta las filas nacionales. Fueron bastantes quienes picaron en el señuelo, y entre ellos se encontraban Francisco Cubas y Erice, marqués de Fontalba; Fernando Díaz de Mendoza, marqués de Fontanar; Luis San Gil y Coronel, marqués de Peramán, y Manuel Toll Messía, conde de Cazalla del Río. Al parecer, este último dejó escrito en la pared del túnel: «Nos han buscado una encerrona. Somos quince. Nos van a fusilar de un momento a otro. Cúmplase la voluntad de Dios» (47). También en Usera fue fusilado José María Arroquia e Ibarra, marqués de San

(45) Recogido en A. Bullón de Mendoza y A. de Diego, *Historias orales de la guerra civil*, Barcelona, Ariel, 2000, pp. 158-159.

(46) San Juan de Piedras Albas, *op. cit.*, pp. 219-220.

(47) A. de Izaga, *Los presos de Madrid*, Madrid, Imprenta Martosa, 1940, pp. 448-456, para todo lo relativo a los crímenes de Usera, así como C. Toll, «El túnel de la muerte de Usera, un plan criminal del SIM», *Boletín Informativo de la Fundación Nacional Francisco Franco*, pp. 11-16, con relación nominal de los 63 asesinados.

Miguel de la Vega (48). En Vallecas cayeron Manuel María Fernández de Prada, marqués de las Torres de Orán, detenido en su domicilio de Madrid y asesinado el 20 de agosto; y Juan Pérez San Millán, marqués de Benicarló, detenido en su casa de la capital el 29 de septiembre, «denunciado por un valenciano que seguramente le debería grandes favores». Llevado a la checa de Fomento un policía de la UGT de Valencia le condujo hacia Alcalá de Henares, «y en el pueblo de Vallecas le asesinaron con ensañamiento inaudito» (49).

Mayor aún que el número de los asesinados en Madrid, en una represión muchas veces incontrolada (pero siempre consentida), fue el de los caídos en Paracuellos del Jarama y otras poblaciones de sus proximidades en una operación minuciosamente organizada por las autoridades a principios de noviembre de 1936. Con el pretexto de evitar que si la capital fuese tomada por las tropas nacionales, que en aquellos momentos llegaban a sus puertas, los presos políticos pudiesen ser liberados, se dispuso el traslado de numerosos prisioneros hacia diversas cárceles de otras localidades, pero los prisioneros nunca llegaron a su destino, pues fueron ejecutados durante su teórica evacuación. Así fenecieron, que nosotros sepamos, Fernando Aguilera y Pérez de Herrasti, conde de Fuenrubia, militar de Caballería al que se había ofrecido la puesta en libertad si prestaba servicio en el Ejército de la República; su hermano Francisco, marqués de Campo Fuerte, teniente coronel de Caballería; Ildefonso Álvarez de Toledo, comandante de Caballería, marqués de Villanueva de Valdueza; su hijo Mariano, licenciado en derecho, vizconde de la Armería; Manuel Álvarez de Toledo y Mencos, marqués de Navarres; Román Ayza y Vargas Machuca, barón de Tormoye; José de las Bárcenas, marqués de Villarrubia de Langre, académico de Jurisprudencia y tesorero de Renovación Española; Alfonso Bermúdez y Varela, conde de Ramiranes; Pedro Burriel y García-Polavieja, marqués consorte de Villa Antonia; Fernando Carvajal y Santos Suárez, marqués de Goubea, teniente de complemento que se negó

a servir en las filas republicanas; Emilio Colomer y Ramírez de Arellano, vizconde de San Germán; José Contreras y Escobedo, vizconde de Begijar; Juan Jordán de Urries, marqués de Aymerich, teniente coronel de Caballería; Francisco de Borja de Martorell y Téllez Girón, duque de Almenara Alta, cuatro veces Grande de España, fundador y primer presidente del Centro de Acción Nobiliaria; José Jesús Montalvo y de la Cantera, conde de Casa Montalvo, nacido en La Habana y residente en Bilbao, a quien el alzamiento sorprende en Madrid, donde fue reconocido y detenido por nacionalistas vascos, a los que siempre había mostrado su desprecio; Eduardo de Muga e Igual, vizconde de Llantenno, caído al grito de «¡Viva el Rey!»; Felipe Navarro y Cevallos-Escalera, barón consorte de Casa Davalillo, teniente general; Francisco Javier Osorio de Moscoso y Reinoso, conde de Trastamara, asesinado en compañía de sus hermanos Gerardo, conde de Altamira, y Ramón, conde de Cabra; Alfonso Patiño y Fernández Durán, marqués de Sierra, y su hermano Andrés, conde de Guaro, ambos militares, y llamados a declarar ante un tribunal revolucionario el 25 de noviembre: «En sus declaraciones, con las conciencias tranquilas, reafirmaron su fe cristiana y sus deseos de incorporarse a las milicias del Caudillo Franco, para contribuir personalmente a la salvación de España. Algún sacerdote les aconsejó que disimularan la verdad, respecto de política y de todo lo que no fuera renegar de Dios, y Alfonso Patiño respondió que eso sería cobardía» (50); José Pérez Seoane y Roca de Togores, conde de Villaleal; José del Prado O'Neill, marqués del Rincón de San Ildefonso, que había escapado milagrosamente con vida de la defensa del cuartel de la Montaña, pero había sido detenido al día siguiente; Luis María Ruiz de Arana, duque de San Lúcar la Mayor, militante de Falange Española, «como amigo significado del marqués de Estella» (51); Antonio de Salvador y Buil, barón de la Cruz de Buil; Luis de San Simón y Fortuny, conde de San Simón, comandante de Caballería; Enrique Sola y Herrán, conde consorte de la Riba y Picamioxons, comandante de Caballería; Carlos Fernando Stuart y Falcó, duque de Peñaranda de Duero y conde de Montijo, dos

(48) Recogido por Bermejo Reyes, *op. cit.*, p. 87, y Casas de la Vega, *El terror*, p. 321.

(49) San Juan de Piedras Albas, *op. cit.*, pp. 395-397 y 239-240.

(50) San Juan de Piedras Albas, *op. cit.*, p. 308.

(51) San Juan de Piedras Albas, *op. cit.*, p. 412.

veces Grande de España y hermano del duque de Alba; Tomás Tamariz y Moore, barón de Adzaneta; y Vicente José de Urrutia y Errasti, conde de Biandrina, ex diputado conservador por Lugo, cuyo hijo había sido asesinado en su presencia en la escalera de su propia casa (52).

También en Paracuellos parece acabó la vida de Francisco Javier González de Castejón y Entrala, vizconde de Arberoa, detenido en su domicilio cuando se hallaba oyendo una de las emisiones de Queipo de Llano y llevado al convento de San Antón, donde coincidió con Muñoz Seca, «al cual acompañaba y atendía el vizconde de Arberoa con gran afecto, manteniendo diálogos graciosísimos» (53). José Antonio Rodríguez de Celis, marqués de Trebolar, abogado de veintidós años, logró escapar de Paracuellos y llegó herido al inmediato pueblo de Ajalvir, donde solicitó asistencia médica, «en cuyo momento, los componentes del Comité rojo de la localidad y varios vecinos más, en un número de 30 a 35, llevaron en tropel al fugitivo por la carretera de Ajalvir a Estremera, y en el kilómetro 1, aproximadamente, le dispararon por la espalda varios tiros, arrastrándole acto continuo hacia una fosa, no sin que antes un individuo llamado Teófilo Recio aplastase la cabeza a la víctima con una piedra de gran tamaño, "proeza" que festejaron luego los asesinos en una taberna del pueblo» (54).

En ocasiones, los datos que tenemos son sumamente escasos, como ocurre con Juan Vitórica y Casuso, conde de Moriles, ejecutado en el Puente de los Franceses el 6 de septiembre de 1936 (55); Ramón Portuondo y Pujolá, marqués de Delicias de Tempu, asesinado el 7 de septiembre en el kilómetro 7 de la carretera de Valencia (56); José Luis

Medina y Carvajal, marqués de Buenavista, teniente de Artillería retirado, fusilado junto con 39 compañeros de la cárcel de Ventas en el cementerio de Aravaca el 3 de noviembre de 1936 (57); Nicolás de Alós y Rivero, vizconde de Bellver; José Álvarez de las Asturias Bohórquez y Arteaga, marqués de Almenara; Juan Aysa y Villarroja, barón de la Torre; José Gómez y Arenzana, vizconde de la Rivera de Adaja; José María Medinilla y del Águila, marqués de Vezmeliana; Alberto Moreno y Abella, conde consoorte de Torres Secas; Fernando Primo de Rivera, conde de San Fernando de la Unión; y Leopoldo de Saró, conde de la Playa de Ixdain (58). Claro que menos aún sabemos de José Velásquez y Lambea, marqués de Villamayor de Santiago, residente en la capital y asesinado en 1936, sin que nos conste fehacientemente que su muerte tuviese lugar en Madrid (59). E igual ocurre con Higinio Madrazo de la Escalera, marqués del Valle de la Colina, asesinado en 1937, y Juan Roca de Togores y Alcedo, marqués del Real Agrado (60).

Valencia.

A Madrid, donde fueron asesinados 94 aristócratas, que ostentaban un total de 120 mercedes nobiliarias, le sigue, en lo que a número de muertos se refiere, la comunidad valenciana, región donde se halla documentado el asesinato de 13 títulos, y donde creemos que los datos disponibles son bastante exhaustivos gracias a la ya citada obra de Vicent Gabarda.

(57) Bermejo Reyes, *op. cit.*, p. 80.

(58) Bermejo, *op. cit.*, p. 87. Según nos indica el actual poseedor de este título, Íñigo Cavero, el barón de la Torre era oficial retirado de Húsares y fue denunciado por tener en su casa un retrato del monarca.

(59) En la *Historia española de los títulos concedidos en Indias*, Madrid, Editorial Nobiliaria Española, 1994, tomo I, p. 136, al dar cuenta del marquesado de Villamayor de Santiago se afirma que fue rehabilitado en 1917 José Velásquez Lamba (lo que es corroborado por la *Guía Oficial*), quien «falleció asesinado en 1936».

(60) *Ibidem*, tomo I, p. 313, y tomo II, p. 830. En este último caso aparece una referencia en Casas de la Vega, *El terror*, p. 380, donde se recoge que el 30 de julio de 1936 fue asesinado en la checka de la CNT de la calle Génova Juan Roca de Togores.

(52) Los datos del anterior párrafo proceden de los ya citados trabajos de San Juan de Piedras Albas y Bermejo Reyes.

(53) San Juan de Piedras Albas, *op. cit.*, p. 377, indica que se le sacó de la prisión a principios de noviembre con el pretexto de cambiarle de prisión y se supone que acabó en Paracuellos, aunque se ignora tanto el lugar como la fecha de su muerte. Casas de la Vega, *El terror*, p. 351, la sitúa en Paracuellos, pero sin dar mayores detalles.

(54) *Causa General. La Dominación Roja en España*. Avance de la información instruida por el Ministerio Público. Ministerio de Justicia, p. 36.

(55) San Juan de Piedras Albas, *op. cit.*, pp. 337-339.

(56) San Juan de Piedras Albas, *op. cit.*, p. 471.

Sin duda, el más conocido de cuantos allí cayeron fue José Antonio Primo de Rivera, marqués de Estella, fundador de Falange Española, uno de los pocos casos en que la muerte fue precedida de un juicio formal y la correspondiente condena. Fue fusilado en la prisión de Alicante el 20 de noviembre de 1936. En la misma provincia fue asesinado José Beneyto y Rostoll, marqués consorte de Campofétil, diplomático y ex diputado, a quien la guerra sorprendió en Montemolar de Altea: «Llevaba el marqués un libro de memorias, donde recogía impresiones diarias sobre los sucesos de actualidad palpitante. En el dicho libro consignó censuras acerbas contra los inductores y ejecutores del asesinato del insigne e inolvidable patriota don José Calvo Sotelo. Registraron su casa los milicianos rojos, encontraron las memorias de referencia, por cuyo motivo le expulsaron de su residencia y se apoderaron de ella y de todos los bienes que poseía en Altea». Detenido a mediados de noviembre, fue ejecutado el día 22 en el cementerio de La Nucua (61).

En Valencia los asesinados fueron más numerosos. Enrique Trenor y Despujol, conde de Vallesa de Mandor, que se había distinguido en numerosas obras benéficas y era, además de ingeniero agrónomo y propietario, destacado militante de Derecha Regional Valenciana, fue detenido el 23 de julio de 1936. El 27 de agosto fue sacado de la Modelo de Valencia «con mandamiento ficticio de libertad y, después de sufrir las privaciones y vejaciones consiguientes, en Cuart de Poblet, lugar cercano a la ciudad, fue cobarde y vilmente asesinado por orden de los jerifaltes del odioso Gobierno del Frente Popular. Murió heroica y santamente, perdonando y abrazando a los propios verdugos. Las últimas palabras pronunciadas por él fueron las siguientes: "Os perdono para que Dios me perdone", "¡Viva Cristo Rey!" y "¡Viva España!"» (62). Fernando de Manglano y Cucaló, marqués de Cea, capitán de Caballería retirado, se había presentado en el cuartel de su arma en espera del alzamiento, «de donde pudo escapar al fracasar el Movimiento por el asalto de la canalla marxista al cuartel». Detenido el día 24 de julio fue conducido a prisiones militares, donde permaneció hasta el 2 de agosto, en que pasó al «Mar

Cantábrico», buque-prisión del que fue sacado el 29 de agosto de 1936 para trasladarle a Paterna, donde tuvo lugar su asesinato. Juan Noguera y Yanguas, marqués de Cáceres, fue perseguido desde los primeros días de la guerra y asesinado el 2 de noviembre (63).

Más escasos son los datos que tenemos de Fernando Hernández de la Figuera, conde de Villamar, asesinado en Requena el 18 de agosto de 1936; José Luis Almunia Reboul, marqués viudo de Tejares, académico correspondiente de la Real de la Historia y director del Centro de Cultura Valenciana, caído en Valencia el 6 de octubre; José María Navarrete y Mayans, marqués de Tremolar, asesinado junto con su mujer y su hermano el 7 de diciembre (64), y Joaquín María Gómez de Barreda, conde de Obedos, muerto el 14 de agosto (65).

Al parecer, la familia titulada que tuvo el dudoso privilegio de ser más castigada por la represión fue la de los Castellví. Enrique de Castellví y Horteiga, marqués de Laconi y conde de Villanueva, fue objeto de grandes persecuciones, «y tuvo la inmensa desgracia, poco menos que de presenciar las muertes de sus hijos don Enrique [vizconde de San Luri] y doña Casilda [baronesa de Torres-Torres], víctimas de la pistola criminal del marxismo. Y en la plenitud de su amargura, el día 17 de diciembre de 1936, el marqués de Laconi fue cobarde y vilmente asesinado por las hordas revolucionarias» (66). José Manuel Márquez de la Plata, marqués de Casa Real, «detenido por la canalla marxista y por ella encarcelado, fue objeto de terribles vejaciones y sufrimientos» y asesinado en Valencia del 15 al 23 de noviembre de 1936 (67).

Vascongadas.

A falta de una moderna investigación sobre los asesinatos ocurridos en esta zona, y dado que en

(61) San Juan de Piedras Albas, *op. cit.*, p. 220.

(62) San Juan de Piedras Albas, *op. cit.*, p. 357.

(63) San Juan de Piedras Albas, *op. cit.*, p. 483.

(64) Gabarda, *op. cit.*, pp. 226, 283, 299, 288 y 302.

(65) San Juan de Piedras Albas, *op. cit.*, p. 269.

(66) San Juan de Piedras Albas, *op. cit.*, p. 482, y Gabarda, *op. cit.*, p. 298.

(67) San Juan de Piedras Albas, *op. cit.*, p. 373. No podemos precisar más la fecha de su muerte por no haber encontrado referencia de la misma en Gabarda.

los libros publicados después de la guerra no se dio especial relevancia a la muerte de nobles, nos tememos que los datos que poseemos sobre esta región puedan ser bastante incompletos. No hay que olvidar que, además de los 74 títulos que según la *Guía Oficial de España* de 1930 vivían allí, se trataba de una zona habitual de veraneo para la aristocracia española, y que por tanto fueron muchos a quienes sorprendió en la zona el principio de las hostilidades.

En Bilbao fue asesinado el 25 de septiembre, en compañía de su primogénito y tres sobrinos, Fernando María de Ibarra y de la Revilla, marqués de Arriluce de Ibarra, industrial y político que se había distinguido por su españolismo, y que se hallaba preso a bordo del «Cabo Quilates» (68). En otro buque, el «Altuna Mendi», cayó Fernando Tomás de la Quadra-Salcedo, marqués de los Castillejos, académico correspondiente de la Real de la Historia. Detenido el 4 de agosto, tuvo la presencia de ánimo necesaria para dedicarse a escribir versos dos días antes de su muerte (69). José Nicolás de Escoriaza y Fabro, vizconde de Escoriaza, fue conducido a la cárcel de los Ángeles Custodios, donde al parecer se le ofreció la libertad pocas fechas antes de su fusilamiento, «negándose a aceptar la oferta si ésta no alcanzaba a sus compañeros de prisión, que se hallaban en negociaciones de canje» (70). Junto con él fue ejecutado el 4 de enero de 1937 Bernardo de Elío y Elío, marqués de las Hormazas, jefe carlista de Guipúzcoa (71). Rafael María de Zubiría y Somonte, conde de Zubiría, abogado e industrial, cayó asesinado el 16 de junio de 1937 (72).

Caso aparte es el de Francisco Javier de Quiroga y Posada, conde del Villar de Fuentes, teniente de navío, que al iniciarse la guerra era segundo comandante de la base naval de Ríos, en Vigo. Al mando del bou «Virgen del Carmen», con base en Ribadeo, formó parte de las escuadrillas de dichos buques que actuaron en las costas cantábricas. «En un servicio nocturno de vigilancia, y en oca-

sión que su segundo había desembarcado por enfermo, los elementos comunistas del barco que mandaba le sorprendieron y, a pesar de la lucha sostenida, lograron apoderarse del heroico jefe, y en Bilbao, el 11 de enero de 1937, las hordas salvajes rojoseparatistas le fusilaron inicua y cobardemente» (73).

En Guipúzcoa fueron varios los títulos asesinados que se hallaban vinculados al carlismo, caso del capitán retirado Ignacio de Sabater y Gaytán de Ayala, conde de Vallcabra, y del industrial marqués y conde de Elósegui, Antonio Elósegui y Larrañaga, nieto del fundador de las conocidas boinas del mismo nombre (74). Junto con este último, asesinado en el fuerte de Guadalupe, cayó José Javier de Barcaiztegui, conde de Llobregat, oficial retirado a quien la guerra sorprendió en Fuenterrabía (75).

Leopoldo Ramírez de Arellano, marqués de Jódar, había fundado el SEU de San Sebastián y servido de enlace entre Mola (amigo íntimo de su padre, el marqués de Encinares) y varios mandos militares de la capital guipuzcoana. Detenido el 20 de julio de 1936, cuando abandonó su escondite a fin de buscar unos medicamentos necesarios para su familia. Falleció arrojado al mar desde el monte Igueldo, el 6 de septiembre de 1936 (76). José María de Arróspide, duque de Castro Enríquez y conde de Plasencia, a quien la guerra sorprende en su espléndida residencia de San Sebastián, fue detenido y puesto en libertad en varias ocasiones, siendo finalmente llevado a la cárcel improvisada en el Kursal. Al parecer, le propusieron salvar su vida mediante una fuerte cantidad de dinero:

«—Si nos firmas un cheque por dos millones de pesetas te perdonamos la vida, y a ti y a toda tu familia os pasaremos a Francia.

—No puedo dar lo que no tengo.

—Pero cien mil duros ya los tendrás.

—Tampoco.

(73) San Juan de Piedras Albas, *op. cit.*, p. 450.

(74) Ferrer, *HTE*, tomo 30-2, p. 151; San Juan de Piedras Albas, *op. cit.*, p. 262.

(75) San Juan de Piedras Albas, *op. cit.*, p. 393.

(76) Conjugamos al respecto los datos de San Juan de Piedras Albas, *op. cit.*, p. 246; Echeandía, *La persecución roja en el País Vasco*, y la tradición familiar.

(68) San Juan de Piedras Albas, *op. cit.*, p. 221.

(69) San Juan de Piedras Albas, *op. cit.*, p. 447.

(70) San Juan de Piedras Albas, *op. cit.*, p. 270.

(71) A. de Loyarte, *Mártires de San Sebastián*, Madrid, 1944, p. 215.

(72) San Juan de Piedras Albas, *op. cit.*, p. 296.

—Bueno, pues como queremos salvarte nos firmas cincuenta mil pesetas, porque ésas y muchas más sabemos que tienes en el Banco Guipuzcoano.

—Sí las tengo; pero ¿para quién van a ser esas pesetas?

—Eso no se pregunta. Para el Frente Popular.

—Pues como el Frente Popular representa todo lo contrario a lo que yo defendí toda mi vida, os digo que no os doy ni cincuenta céntimos.

—Te fusilaremos

—Podéis hacer lo que queráis, pero yo no claudico» (77).

Fue asesinado en el cementerio de Polloe el 5 de septiembre de 1936.

Andalucía.

En Andalucía, donde residían 240 titulados, con un total de 281 títulos, siendo la región española donde eran más numerosos después de Madrid, aunque a gran distancia de la misma, el número de aristócratas asesinados (siete) resultaría ridículo, si no fuera por el hecho de que Sevilla, Córdoba, Granada y Jerez de la Frontera, poblaciones donde se concentraba la mayor parte de los mismos, quedaron desde el primer momento en manos de los sublevados.

En Alcalá la Real (Jaén) fue detenido el conde de Corbul, a quien la guerra sorprendió en la finca de un hermano político. Asesinado el 13 de septiembre, «consta en la partida de defunción que "sufrió martirio y mutilaciones"» (78). En Almería cayó Manuel Fernández de Córdoba y Careaga, marqués de Torre Alta, del que sólo sabemos fue asesinado por Manuel Fernández Espinar, director de la cárcel, quien «cuando los presos estaban entregados a su primer sueño llegaba [...] y pistola en mano daba muerte a tres o cuatro. Así una noche

(77) San Juan de Piedras Albas, *op. cit.*, p. 211. Esta versión se ve confirmada por Loyarte, *op. cit.*, p. 174, que nos informa que además de los títulos que recogemos había ostentado y distribuido entre sus hijos los títulos de marqués de Valfuerte, conde de Montealegre, vizconde de Rueda y de Perellós, y barón de Bétera y de La Daya.

(78) San Juan de Piedras Albas, *op. cit.*, p. 407.

y otra. Entre las risas, entre el entusiasmo y entre los aplausos de otra canalla, tan ebria como él» (79).

Málaga fue la ciudad andaluza donde mayor número de títulos halló la muerte. Allí perdieron la vida Juan de la Cruz Boin, marqués consorte de Guirior; José Freuller y Valls, marqués de la Paniega; Juan José Nieulant y Villanueva, marqués de Sotomayor, asesinado junto con su esposa; Manuel Pavía y Calleja, marqués de Novaliches, y Leopoldo Werner y Martínez del Campo, conde de San Isidro, y sus hijos Carlos y Alfonso (80).

Cataluña.

El número de titulados residente en Cataluña, y el hecho de haber quedado esta región bajo el control de la República desde los primeros días de la guerra, haría pensar en la muerte violenta de un amplio número de títulos, máxime cuando se trata de una zona en que los paseos estuvieron a la orden del día. Pero los datos que hemos podido hallar al respecto son escasos, pues las monografías que conocemos sobre esta zona no han destacado de manera especial los títulos asesinados, y los documentados proceden de las más diversas fuentes. Melchor Ferrer, en el obituario necrológico de su *Historia del Tradicionalismo Español*, recoge, entre los carlistas asesinados en Barcelona, a Antonio de Padua de Saavedra y Fontes, conde de la Alcuía (81). Cotejando los nombres de diversos aristócratas residentes en Barcelona según la *Guía* de Moreno Morrison de 1935, con la publicada por el mismo autor en 1941, y buscando los fallecidos en las listas nominales de Solé y Villarroya, donde no se indican los títulos de los

(79) A. Pérez de Olaguer, *El terror rojo en Andalucía*, Burgos, Ediciones Antisectarias, 1938, p. 37.

(80) A. Guillonet Megías y J. Morales López, *Sangre y fuego. Málaga*, Granada, Librería Prieto, 1937, pp. 153, 330, 336, 334, y 151.

(81) Ferrer, *HTE*, tomo XXX, vol. II, p. 151. El mismo autor da como asesinado en Barcelona a José María de Alós y de Dou, «sacerdote y escritor de historia», al que hace marqués de Alós. En realidad, de tener un título éste sería el de marqués de Dou, pero que nosotros sepamos el titular de dicha merced pontificia no era él, sino su hermano Joaquín, que no nos consta fuese asesinado.

muerdos, hemos localizado a Ramón de Vilanova-Roselló, marqués de Vilanova (2-8-1936); José María de Balanzó y Martí, marqués de Balanzó (asesinado en Montcada el 15-11-1936); y Camilo María Juliá y Vilar, marqués de Juliá (muerto en Barcelona el 18-11-1936), todos los cuales figuran en la lápida de caídos del Círculo Ecuéstre (82).

Piedras Albas, que no debía tener excesivos contactos entre la nobleza catalana, da tan sólo cuenta de la muerte de Pedro Bosch Labrús y Blat, vizconde de Bosch Labrús, abogado e industrial, senador que fue en tiempos de la Monarquía y político monárquico y españolista. Detenido en su casapalacio por milicias de la FAI, su cadáver apareció en el hospital clínico (83). Fernando Dasi y Hernández, Puigmoltó y de la Figuera, capitán de Artillería de la guarnición de Barcelona, hecho prisionero una vez fracasado el alzamiento, fue ejecutado el 4 de septiembre de 1936 (84).

Castilla-La Mancha.

Según la *Guía Oficial de España* de 1930, en las provincias que hoy configuran esta comunidad autónoma tan sólo vivían 16 titulados, lo que sin duda da especial relevancia al dato de que fueran cinco los aristócratas allí asesinados (85).

En Albacete se produjo la muerte de Miguel de Rojas y Moreno, marqués de Bosch de Ares (86). Rafael Acedo-Rico y Jarava, conde de la Cañada,

(82) J.M. Solé y Sabaté y J. Villarroya i Font, *La represión a la retaguarda de Catalunya (1936-1939)*, Barcelona, Abadía de Montserrat, 1990, tomo II, pp. 129, 71, 97. En dicha relación nominal no hemos logrado localizar al conde de la Alcudia. Por cierto que esta obra utiliza el criterio, desde nuestro punto de vista poco científico, de catalanizar el nombre de todos los asesinados.

(83) San Juan de Piedras Albas, *op. cit.*, p. 203.

(84) AGMJ, ST, leg. 247, núm. 2259. Su muerte, como militar, pero sin indicar su título, es recogida en las obras de F. Lacruz, *El alzamiento, la revolución y el terror en Barcelona*, Barcelona, 1943, y de Solé y Villarroya.

(85) Cierto es que varios de los títulos asesinados no figuran como residentes en la región, pero esto ocurre en todos los casos, pues no todos los caídos en Madrid tenían allí su residencia, e igual ocurre en los demás lugares.

(86) *Historia de la Cruzada Española*, Madrid, Data Films, 1984, tomo IV, p. 588.

fue sorprendido por el alzamiento en Ciudad Real, «y desde los primeros días fue molestado por los rojos mediante registros domiciliarios y peticiones de dinero, hasta el 17 de diciembre de 1936, que presentóse en su casa la policía (que llevaba detenido a su hermano don Fernando) con la añagaza de que el gobernador civil de la provincia les llamaba para que declarasen sobre determinados asuntos. Y en la noche de este día, según averiguaciones de sus familiares, fue villanamente asesinado en el cementerio de Carrión de Calatrava, muriendo con valor y fe cristiana, según manifestación de uno de los asesinos» (87). Rafael Melgarejo y Tordesilla, duque de San Fernando de Quiroga, permaneció escondido en Villanueva de los Infantes hasta su detención, ocurrida el 2 de septiembre, en que fue llevado a Ciudad Real, siendo ejecutado el día 8 en el cementerio de las Casas (88). También en Ciudad Real se produjo la muerte de Juan Manuel Treviño Aranguren, marqués de Casa Treviño, quien antes de ser asesinado se vio obligado a donar parte de sus bienes (89).

Francisco Drake y Fernández Durán, marqués de Cañada Honda, se encontraba en la finca «El Calderín» (Toledo) cuando el 23 de julio «aparecieron a las seis de la tarde tres camionetas de los pueblos vecinos Yébenes y Madrideojos, ocupados por unos 50 hombres armados, y en actitud descompuesta y violenta asaltaron la casa, saqueando y robando cuanto hallaron a su paso». Detenido con varios de sus hijos, fue trasladado a la iglesia de Santa María de Yébenes, de donde se le sacó para ejecutarle el 4 de agosto. La misma suerte corrieron allí dos de sus hijos, y un tercero en Paracuellos (90).

Resto de España.

En Caravaca (Murcia) cayó asesinado el 2 de octubre de 1936, en compañía de otras once personas, don José Melgarejo y Escario, conde de Reparaz. Su primogénito falleció meses más tarde en el

(87) San Juan de Piedras Albas, *op. cit.*, p. 472.

(88) San Juan de Piedras Albas, *op. cit.*, p. 438.

(89) F. Alía Miranda, *La guerra civil en retaguardia. Conflicto y revolución en la provincia de Ciudad Real (1936-1939)*, Diputación de Ciudad Real, 1994, p. 252.

(90) San Juan de Piedras Albas, *op. cit.*, p. 485.

frente de Asturias, cuando servía como alférez provisional (91). En la misma región se produjo la muerte de José de la Figuera y de la Cerda, marqués de Fuente el Sol: «En su finca "La Horadada", donde residía con su familia, penetró una pandilla de salvajes vestidos de milicianos y deteniéndole le condujeron a la cárcel de San Antón, en Cartagena, en los primeros días del Movimiento, y en ella, soportando todo linaje de vejaciones y de torturas, permaneció con resignación hasta el 18 de noviembre de 1936, que le sacaron para asesinarle vilmente con otros 49 presos» (92).

En Baleares tuvo lugar el óbito de Salvador Coello de Portugal y Melgarejo, conde de Pozo Ancho del Rey, que se hallaba destinado en Mahón al mando de una batería: «Y como los Ejércitos de la España auténtica no pudieron contener el impulso de la deslealtad fortalecida por la chusma de la República marxista, el día 3 de agosto de 1936 fue cobarde y villanamente asesinado en el propio lugar de su destino con todos sus compañeros oficiales del glorioso Cuerpo de Artillería que prefirieron la muerte antes que traicionar su historia» (93). Por último, en la provincia de Ávila se produjo la muerte de Juan del Alcázar y Roca de Togores, conde de Añover de Tormes, que tuvo la mala suerte de encontrarse con la columna Mangada en el cruce de la carretera de Madrid con la de Aldeavieja a Navalperal cuando volvía de pagar a unos obreros: «Le dieron el alto, disparó sobre ella con valor rayano en la temeridad y recibido la correspondiente descarga. Una fiera en forma de mujer que iba en la columna marxista delató al conde, diciendo: "Matar a ese perro, que todavía vive", cuando estaba agonizando a consecuencia de los balazos recibidos» (94). Sin duda fue una familia particularmente castigada por la guerra, pues como cuenta Joaquín Calles en un amplio resumen de las vicisitudes sufridas por la misma a lo largo de la contienda: «En tres años de guerra salieron de aquel palacio cinco cadáveres de seres queridos: el conde de Añover de Tormes, su hermano Acevedos, el nieto de diez meses, el hijo Miguel Ángel y el entonces duque de Abrantes, que contaba dieciséis años, y su padre, el duque viudo» (95).

(91) San Juan de Piedras Albas, *op. cit.*, p. 348.

(92) San Juan de Piedras Albas, *op. cit.*, p. 463.

(93) San Juan de Piedras Albas, *op. cit.*, p. 427.

(94) San Juan de Piedras Albas, *op. cit.*, p. 285.

(95) AGMJ, ST, leg. 87, núm. 774.

TÍTULOS MUERTOS EN ACCIÓN DE GUERRA.

Como no cabía menos de esperar en un estamento que estaba siendo asesinado a mansalva, y que era plenamente consciente de lo que le cabía esperar en caso de un triunfo republicano, la nobleza contribuyó en la medida de sus posibilidades al esfuerzo bélico nacionalista, y fueron relativamente numerosos aquellos de sus miembros que a lo largo de la contienda cayeron con las armas en la mano.

Diego López de Morla y Campuzano, conde de Villacreces, capitán de Infantería retirado con la ley Azaña, había participado en el 10 de agosto, y de nuevo se lanzó a la calle al producirse la sublevación de Queipo de Llano en Sevilla: «El 23 de julio de 1936, al tomar el pueblo Coria del Río a bordo del barco "Mogador" y mandando sus fuerzas de requetés, fue herido por una bala que le atravesó la femoral, desangrándose en pocos instantes, y sintiéndose morir, dijo: "No importa. ¡Viva España!". Un requeté le ofreció su brazo para que se apoyara a lo que respondió, "Tengo fuerza todavía... Ayuda a ese muchacho (un soldado) que lo necesita más que yo". Y pronunciando la palabra consoladora para el creyente: "Jesús", cayó muerto» (96). También en el 10 de agosto había participado Jaime de Arteaga y Falguera, conde del Serrallo, capitán de Ingenieros y aviador, que tras permanecer unos meses escondido en Madrid se incorporó a las fuerzas nacionales: «Reingresó en el Ejército, destinado a nuestra Aviación, y en acto de servicio falleció en Sevilla el 24 de enero de 1938» (97).

Fueron varios los títulos caídos combatiendo en las campañas de Aragón. Francisco Dorado y Bermúdez de Castro, marqués de Villanueva de la Sagra y conde de Campomanes, se dedicaba habitualmente al cultivo de sus fincas en Andalucía y Extremadura, pero la guerra le sorprendió en San Sebastián. El mismo día en que la ciudad cayó en poder de los nacionales se alistó como voluntario al requeté y tras participar en diversos combates y hacer los cursos de alférez primero y teniente después, se incorporó al Regimiento de América, de la 1.^a División de Navarra, cayendo al frente de sus tro-

(96) San Juan de Piedras Albas, *op. cit.*, p. 460.

(97) San Juan de Piedras Albas, *op. cit.*, p. 381.

pas en La Muela, el 31 de diciembre de 1937, en la batalla por Teruel. También allí se produjo la muerte de Luis de Zubiría y Calvetón, marqués de Yandurí, que interrumpió su luna de miel en Francia para incorporarse al alzamiento, y cayó en el contraataque del 7 de enero de 1938. En febrero cayeron Tristán Falcó y Álvarez de Toledo, conde de Barajas, teniente provisional de Infantería del batallón de Flandes y presidente de las Juventudes de Renovación Española, que se había distinguido con anterioridad en la defensa de Somosierra; Carlos Vázquez y Chávarri, marqués de Orani, alférez provisional de Artillería, a quien la guerra sorprendió viajando por Italia y que se había apresurado a regresar para tomar parte en la liza; y José María Montalvo y Orovio, conde de Macuriges, teniente de complemento de Caballería, detenido en Bilbao al comienzo del conflicto e incorporado posteriormente a las filas nacionales, que cayó acribillado a balazos en la toma de Teruel (98). Carlos Muntadas y Salvadó Prim, duque de los Castillejos, se hallaba en el extranjero al producirse el 18 de julio y se presentó de inmediato, con una avioneta de su propiedad, a servir en las filas nacionales: «Como aviador infatigable, modelo de patriotismo y de una inteligencia destacada, fue elegido por el heroico capitán Haya para formar parte de la primera escuadrilla de bombardeo nocturno, distinguiéndose en los abastecimientos de la Virgen de la Cabeza, bombardeos del puerto de Almería y frente de Don Benito, Porcuna, Brunete y Belchite. Una noche salió con la misión de bombardear el aeródromo enemigo de Cariñena. La caza enemiga, que acechaba en la ruta, pudo acertar el paso y a pocos metros le ametrallaba incendiando el avión; un tripulante logró salvarse lanzándose en paracaídas, mientras él, aferrado a los mandos en un último y supremo esfuerzo, moría carbonizado» (99).

Ricardo de Martorell y Téllez Girón, marqués de Monesterio y doctor en Historia, logró pasar desde su finca «Teyá» de Barcelona al territorio controlado por Franco. Tras dos meses de servir en Caballería, donde había hecho el servicio militar, se incorporó

voluntario a la 1.^a Bandera de la Legión. Falleció el 10 de noviembre de 1937 en Sabiñánigo (Huesca), de resultas de un balazo en la cabeza. En el cadáver del sargento caído se encontró la siguiente nota: «Nacho de mi vida: cuando recibas esto es que habré muerto. Te quiero, pero entre tu amor y el de España, prefiero el de España. No quiero que mi recuerdo sea un entorpecimiento en tu vida. Resignación. ¡Viva Franco! ¡Arriba España! ¡Viva la Legión!» (100). El 27 de julio de 1938 le tocaba el turno a Manuel de la Lastra y Castrillo, vizconde de Benaoján. Su padre, el marqués de Benamejí, se había incorporado voluntario al Ejército nacional, como ya hizo en la guerra de África, «y las penalidades de la guerra le cortaron la vida». Él sentó plaza en Artillería, hizo el curso de provisional en Riffián y murió en un contraataque a la posición Salada (Teruel) (101).

Manuel de Aguilar y Garrido, marqués de Villamartín, comandante de Infantería retirado con la ley Azaña, se hallaba en Guadalajara al producirse el alzamiento: «Cumpliendo con sus deberes militares y patriotas se sublevó con sus compañeros en el cuartel de Aerostación de dicha ciudad, y en su defensa, combatiendo a las hordas marxistas que la asaltaron el 22 de julio de 1936, murió con gloria y heroísmo» (102).

En combates mantenidos durante los primeros meses del conflicto en la provincia de Segovia murieron Gabriel Moyano y Balbuena, conde de Villahermosa del Pinar, comandante de Artillería y uno de los organizadores del alzamiento en Valladolid, que falleció en el hospital de Villacastín como consecuencia de las heridas recibidas en San Rafael; e Iván Bernaldo de Quirós y Alcalá Galiano, vizconde de la Dehesilla, que también había tomado parte en la preparación del alzamiento, participando en la defensa de Somosierra. El 22 de septiembre cayó en Riaza cuando trataba de rescatar a un herido bajo el fuego republicano (103).

Alfonso María de Borbón y Pintó, marqués de Santa Fe de Guardiola, servía en el Ejército como teniente de Húsares al producirse el advenimiento de

(98) San Juan de Piedras Albas, *op. cit.*, pp. 452, 207, 228, 468 y 454.

(99) J. García Morato, *Heraldo de Aragón*, junio de 1938. Agradecemos al actual duque de los Castillejos habernos proporcionado copia de este artículo.

(100) A. de Castro Albarrán, *Éste es el cortejo... Héroes y mártires de la Cruzada Española*, Salamanca, Talleres Gráficos Cervantes, 1938, pp. 110-111.

(101) San Juan de Piedras Albas, *op. cit.*, p. 294.

(102) San Juan de Piedras Albas, *op. cit.*, p. 428.

(103) San Juan de Piedras Albas, *op. cit.*, pp. 277 y 258.

la República, momento en que pide la baja e ingresa por oposición en el Banco de España. Al comenzar la guerra se presenta voluntario en Valladolid, y en octubre de 1936 la Junta Carlista de Guerra de Logroño le nombra capitán de requetés «por sus desvelos a favor de los soldados de la tradición», dándosele el mando de la 2.^a compañía del Tercio de Requetés castellano de Mola. El 4 de marzo de 1937 se le habilita para comandante. El 25 de diciembre de 1938, día de Navidad, cayó en el Vértice Carbonella (Lérida) (104).

Extremadura, región donde no tenemos constancia de que hubiera ningún aristócrata asesinado, fue sin embargo escenario de la muerte en acción bélica de varios de ellos. Alfonso de Orleáns y Coburgo, príncipe de la Casa de Orleáns, hijo del infante don Alfonso de Orleáns y primo de Alfonso XIII, se hallaba en Inglaterra al comenzar el conflicto. El 2 de agosto de 1936 se presentó al general Mola en Burgos en compañía de su padre y hermanos, pero recibieron la orden de abandonar España, orden que él y su hermano Álvaro lograron eludir incorporándose a la aviación en Sevilla en calidad de alféreces de la Legión Italiana. Falleció al estrellarse su aparato el 18 de noviembre en Monesterio (Badajoz). Genaro Méndez Núñez, alférez-alumno de Artillería en julio de 1936, se presentó a las autoridades militares en Vigo, y tras participar en diversas acciones pasó como teniente a las baterías de la Legión, grupo de cañones 125.28, operando en el sector de Valdecaballeros. El 13 de agosto de 1938 fue mortalmente herido en un bombardeo de la aviación republicana, falleciendo dos días más tarde en el hospital de Logrosán. Fernando Maldonado y Chávarri, conde de Villagonzalo, logró abandonar Madrid tras refugiarse en la legación de Chile. Nada más cumplir diecisiete años se presentó voluntario a las milicias de Renovación Española que se hallaban en el frente de Madrid, de donde pasó a Regulares. Tras efectuar en Ávila el curso de alférez provisional, cayó en la sierra de Costejar durante el contraataque republicano del 24 de enero de 1939 (105).

Frente a Madrid, donde eran asesinados buena parte de sus familiares y amigos, cayeron cinco títulos. César Pérez de Guzmán, marqués de Aulencia,

se había distinguido como militante de Renovación Española, lo que le llevó a ser detenido durante la segunda vuelta de las elecciones de 1936 en Cuenca. El alzamiento le sorprendió en Vitoria haciendo el servicio militar. Se distinguió en la acción de Esquivias, cuando junto a otros dos soldados, «vascos como él, con granadas de mano, inutilizaron y tomaron dos tanques al enemigo». El 13 de enero de 1937 el tercer escuadrón de Numancia, al que pertenecía, guardaba la línea de las Rozas al producirse un contraataque de las Brigadas Internacionales, y el marqués de Aulencia, recién ascendido a cabo, murió en el combate (106). Carlos Alcalá Galiano, vizconde del Pontón, se adhirió al alzamiento en Burgos, y tras hacer parte de la campaña del Norte realizó el curso de provisional, incorporándose a la Legión. El 20 de marzo de 1937 caía en Olivares del Jarama. Juan de Dios Rodríguez de Santiago-Concha, conde de Villanueva de Soto, uno de los escasos cadetes del Alcázar de Toledo que participó en la defensa de la fortaleza, se incorporó a la Legión terminado el sitio y falleció meses más tarde en Brunete (107). Involucrado en la preparación del 10 de agosto, el capitán de Caballería Joaquín Crespi de Valldaura y Caro, marqués de Vega de Boecillo, fue uno de los deportados que consiguió fugarse de Villa-Cisneros y refugiarse en Portugal. Al iniciarse el conflicto se hallaba detenido en Palma de Mallorca, en cuya defensa colaboró, incorporándose después como comandante a una de las Banderas de Castilla. Herido mortalmente en la Casa de Campo, falleció en el hospital de Getafe el 28 de abril de 1937. Su madre y su hermana, cuya casa en Madrid fue varias veces saqueada, fueron finalmente detenidas, llevadas a la checa de Fomento y asesinadas (108).

Manuel Falcó y Álvarez de Toledo, duque de Fernán Núñez, cinco veces Grande de España, es con sus diecisiete títulos el aristócrata más titulado de cuantos cayeron en la guerra. Miembro del Consejo de Renovación Española y de la Diputación de la Grandeza, se hallaba en París al iniciarse el conflicto y se presentó en Salamanca para prestar sus servicios como teniente de complemento que era del arma de Caballería. El 8 de diciembre de 1936 cayó

(104) San Juan de Piedras Albas, *op. cit.*, p. 368.

(105) San Juan de Piedras Albas, *op. cit.*, pp. 437, 449, y 422.

(106) San Juan de Piedras Albas, *op. cit.*, p. 476.

(107) San Juan de Piedras Albas, *op. cit.*, pp. 362 y 353.

(108) San Juan de Piedras Albas, *op. cit.*, p. 339.

en la Casa de Campo, y sobre su cadáver se halló la siguiente carta dirigida a su esposa:

«Mi queridísima Anita: Lo primero que tengo que hacer al escribirte estas líneas, que leerás cuando yo ya no sea de este mundo, es pedir perdón por todo el mal que te causo por la resolución que he tomado de ir a tomar parte activa en la guerra civil contra los rojos. Lo hago satisfecho, porque con ello cumplo con el primer deber que tenemos todos los hombres, después de servir a Dios, que es a la Patria, a la que ofrendo mi vida. Hasta ahora he procurado hacerme útil en unos servicios a retaguardia; pero, ante tanta destrucción, tanta ruina, tanto salvajismo, tantos sufrimientos y tantos amigos que perecen a manos de los rojos, en medio de horribles torturas, me remuerde la conciencia de no hacer más, y por eso me voy, tranquilo y contento, sintiendo sólo lo que con esto te pueda hacer sufrir y dejarte a ti y a los chicos, a los que tanto quiero. Espero que a ellos les tocará vivir en una época más tranquila y más normal que la nuestra, en la que a Manolito le tocará continuar la tradición de la casa, lo que conseguirá si practica la virtud, el deber, el trabajo y sabe escoger bien cuáles sean sus amigos.

Contigo, mi queridísima Chita, he sido todo lo feliz que puede ser un hombre. Tú eres fuerte y tendrás en los chicos y en tu educación cristiana el consuelo necesario en el abandono en que te dejo y la resignación necesaria, porque si mi deber en esta vida ha sido morir por la Religión, la Patria y la Monarquía, en una verdadera cruzada que señalará una de las fechas históricas más importantes de España, a ti te toca la educación de Mercedes y Manolito, cuya misión seguro estoy sabrás cumplir.

Perdón, otra vez: reza mucho por mí y sabes lo que os quiere a todos, Manolo» (109).

En la campaña del Norte también fueron varios los caídos. Joaquín de la Gándara y Plazaola, mar-

(109) Castro Albarrán, *Éste es el cortejo*, pp. 100-102.

qués de la Gándara, había participado en el 10 de agosto y combatido la revolución del 34 en Guipúzcoa. Miembro destacado de Renovación Española, intervino en la preparación del alzamiento y se presentó en Pamplona, sirviendo de comandante en un Tercio de Requetés. El 23 de julio de 1936 falleció en el Caserío Goicoechea (110). No mucho más tarde le tocaba el turno a Carlos de Borbón y de Orleans, príncipe de la Casa de Borbón e hijo del infante don Carlos de Borbón, viudo de la princesa de Asturias doña María de las Mercedes, hermana mayor de Alfonso XIII. Exiliado tras el 14 de abril, y residente en Cannes, se presentó voluntario en Pamplona, incorporándose como alférez al Grupo Mixto de Zapadores-Minadores. El 27 de septiembre cayó en la defensa del Monte Cónico (111).

Las operaciones de 1937 causaron numerosas muertes. Tirso Roca de Togores, vizconde de la Puebla de Alcocer, había sido detenido en San Clemente (Cuenca) «cuando llevaba en su poder las certificaciones de las actas de escrituras que daban el triunfo electoral a don Antonio Goicoechea, ilustre jefe de Renovación Española. Encarcelado de nuevo en el mes de mayo en la capital conquense, le pusieron en libertad unos cuantos días antes del glorioso Alzamiento». Combatió en el Alto del León y en Somosierra, tras lo cual efectuó el curso de alférez provisional y tomó parte en diversas operaciones sobre Madrid. Cayó en Vergara, el 20 de abril, cuando prestaba sus servicios en el Regimiento de Valladolid n.º 20. Francisco de Borja de Arteaga y Falguera, marqués de Estepa y cadete del arma de Caballería, se presentó a Mola en Navarra y fue destinado como alférez al batallón de Arapiles. Cayó el 5 de junio al frente de su sección en la reconquista de Peña Lemona (112). José Álvarez de las Asturias Bohórquez, marqués de Almenara, se mantuvo oculto durante la ocupación republicana de Bilbao, incorporándose posteriormente a las filas del Ejército nacional, y sirviendo en el grupo de carros blindados del capitán Montojo, unidad en que le alcanzó la muerte el 15 de junio de 1937 (113). El 30 le tocó el turno a Juan de Montserrat de Suelves y de Goyeneche, marqués de Tamarit, comandante de

(110) San Juan de Piedras Albas, *op. cit.*, p. 292.

(111) San Juan de Piedras Albas, *op. cit.*, p. 199.

(112) San Juan de Piedras Albas, *op. cit.*, pp. 210 y 383.

(113) San Juan de Piedras Albas, *op. cit.*, p. 204.

Caballería que había solicitado su baja en el Ejército al advenimiento de la República. Como segundo jefe de la Comandancia de Requetés de San Sebastián organizó los Tercios guipuzcoanos, y en junio de 1937 fue colocado al frente del Tercio de San Ignacio. Murió en el asalto a las posiciones republicanas de Somorrostro, en las que ya había combatido su padre durante la tercera guerra carlista (114).

En otros lugares cayeron Evaristo de Churruca Zubiría, conde de Motrico, que tras intentar infructuosamente impulsar el alzamiento en San Sebastián se retiró a Francia, incorporándose acto seguido a la 1.^a Bandera de la Falange Navarra, de donde pasó al Regimiento de Flandes. Falleció en la provincia de Castellón, el 19 de abril de 1938. Fernando Fernández de Córdoba, marqués de Povar, teniente de navío retirado al proclamarse la República, participó en la sublevación de Algeciras y se hundió a bordo del «Balears» en marzo de 1938 (115).

OTRAS MUERTES RELACIONADAS CON LA GUERRA.

No todos los títulos fallecidos a consecuencia de la guerra civil española son encuadrables en las dos categorías anteriores. Caso tal vez discutible fuese el de Juan José del Alcázar y Roca de Togores, comisario de guerra carlista de Ávila, a quien en cierto sentido podría darse por muerto en combate, pues falleció a consecuencia de los disparos efectuados desde las posiciones nacionales al confundirse su coche con un vehículo enemigo cuando regresaba de inspeccionar unidades de primera línea (116).

Diego de Zuleta Reales y Carvajal, duque de Abrantes, se presentó voluntario con trece años en Jerez de la Frontera, sirviendo en el Tercio de la Merced: «A consecuencia de su tierna edad y exceso de ejercicio, contrajo en los frentes de combate calenturas y un rozamiento en el hueso de la pierna derecha de imposible curación, y después de grandes sufrimientos falleció cristianamente en Ávila el 1.^o de septiembre de 1939» (117). Caso parecido sería el de

José Luis Fernández Cavada, conde de las Bárcenas, de la Junta de Renovación Española. Detenido en Madrid el 10 de agosto de 1936 fue llevado a la cárcel de San Antón, «donde sufrió grandes padecimientos y torturas». En noviembre fue trasladado a Alcalá de Henares, «donde soportó todo linaje de vejaciones», hasta que el 31 de diciembre fue puesto en libertad gracias a la intervención del embajador de Chile, «pero a consecuencia de los sufrimientos físicos y morales que había padecido con grandísima resignación cristiana, fue transportado al Hospital Diplomático, herido ya de muerte, y el 7 de septiembre de 1937 falleció con todos los Santos Sacramentos» (118).

Álvaro de Silva y Fernández de Henestrosa, marqués del Viso, se fugó en lancha de Zarauz, donde se hallaba veraneando, e ingresó en la marina nacional. Falleció el 25 de mayo de 1938 durante el transcurso de un ejercicio de natación en Palma de Mallorca (119). No tuvo tanta suerte a la hora de pasarse a las filas nacionales Santiago Martínez de las Rivas, marqués de Mudela, presidente de Renovación Española en Vizcaya, que se despeñó en las proximidades de Quincoces cuando trataba de unirse a las tropas de Franco (120). José Manuel Sánchez Dujat des Allines, duque y marqués de Almodóvar del Río, consiguió evadirse de Comillas, donde había sido detenido, y llegar a Bilbao, de donde pasó a Francia. Tras haber ingresado en Aviación, falleció, víctima del tifus, el 27 de julio de 1938. Juan Fabra de Sentmenat, marqués de Aguilar de Vilahur, capitán de Caballería, falleció el 2 de julio de 1937 en Torquemada (Palencia), a consecuencia de un accidente de automóvil ocurrido cuando regresaba de visitar a su padre, refugiado en San Sebastián (121). También en accidente falleció José Sanjurjo y Sacanell, marqués del Riff, jefe nominal del alzamiento, cuyo avión se estrelló en Cascaes cuando trataba de despegar.

Carlos Luis Rúspoli y Álvarez de Toledo, duque de Sueca, «aficionado y entendido en arte, que poseía varios cuadros del gran pintor aragonés Goya, fue totalmente apolítico y vivía apartado de toda actividad oficial, dedicándose a practicar obras de caridad». El alzamiento le sorprendió en Madrid,

(114) San Juan de Piedras Albas, *op. cit.*, p. 441.

(115) San Juan de Piedras Albas, *op. cit.*, pp. 275 y 362.

(116) San Juan de Piedras Albas, *op. cit.*, p. 281.

(117) San Juan de Piedras Albas, *op. cit.*, p. 359.

(118) San Juan de Piedras Albas, *op. cit.*, p. 397.

(119) San Juan de Piedras Albas, *op. cit.*, p. 273.

(120) San Juan de Piedras Albas, *op. cit.*, pp. 466-7.

(121) San Juan de Piedras Albas, *op. cit.*, pp. 380 y 245.

siendo su casa objeto de numerosos registros y saqueos. El 11 de noviembre de 1936 falleció a consecuencias de un bombardeo (122).

CONCLUSIÓN.

Si hacemos un recuento de los aristócratas muertos a causa de la guerra civil española, veremos que los resultados son los reflejados en el cuadro adjunto.

Estos 177 titulados, que reunían un total de 246 títulos nobiliarios, suponen alrededor del 10% de la nobleza española, cifra sin parangón con las pérdidas humanas sufridas por el estamento en cualquier otro conflicto de nuestra edad contemporánea. Con la peculiaridad, por otra parte, que tanto los 140 asesinados como los 28 caídos en combate están ubicados dentro del bando nacional. Además, es de destacar el altísimo porcentaje de los asesinados sobre el total de los muertos, un 79%, dato que pone en evidencia hasta qué punto fueron perseguidos los nobles en la España republicana. En lo que a su ideología se refiere, los datos que poseemos son bastante incompletos, siendo frecuente que las fuentes se limiten tan sólo a consignar la condición de «monárquico», y ello cuando se molestan en hacerlo, pues por lo general es algo que se da por sobreentendido. En total, sólo

hemos identificado con cierta precisión la ideología de 68, siendo de advertir que la mayor parte de los no identificados suponemos serían monárquicos sin más y, desde luego, no carlistas, falangistas, o tan siquiera de Renovación Española:

Monárquicos sin más adscripciones	18
Carlistas	16
Renovación Española	16
Falange	7
Conservadores	4
Derecha Regional Valenciana	3
Liberal	1

Al menos 43 de los muertos eran o habían sido militares antes de iniciarse el conflicto, mientras que 23 eran propietarios, 12 abogados (hemos señalado como tales los que pensamos se dedicaban a la abogacía, y no los meros licenciados en Derecho, mucho más numerosos), 9 industriales y 4 estudiantes. También eran numerosos los que se habían dedicado a la política, sobre todo en los partidos del turno, condición perfectamente compatible con alguna de las ya señaladas.

Por último, tan sólo nos queda señalar que, como indicábamos al principio de este artículo, damos por sentado que sus datos son muy incompletos, por lo que agradeceremos que cualquier persona que pueda ayudarnos a completarlos nos haga llegar la información correspondiente.

	Asesinados	Muertos en combate	Otras causas	Total de muertos	Residencia habitual de los títulos muertos
Andalucía	7	2		9	19
Aragón		8		8	1
Baleares	1		1	2	
Castilla-La Mancha	5	1		6	5
Castilla-León	1	2	4	7	2
Cataluña	6	1		7	8
Extremadura		2		2	
Madrid	94	5	2	101	109
Murcia	2			2	2
Valencia	13	1		14	10
Vascongadas	11	5	1	17	12
Otras		1	1	2	3
Todas las regiones	140	28	9	177	

(122) San Juan de Piedras Albas, *op. cit.*, p. 461.

Título principal	Otros títulos	Apellidos	Nombre	Nac.	Óbito	Lugar Óbito	Profesión	Ideología
Abrantes, Duque de	Duque de Linares, Marqués del Duero, (3 veces G. de E.), de Sardoal y de Revilla, Conde de Cancelada y de Lences	Zuleta Reales y Carvajal	Diego de	1923	01/09/39	Ávila	Estudiante	Carlista
Acevedos, Conde de los		Alcázar y Roca de Togores	Juan José del	1884	27/10/36	Escalonilla (Ávila)		Carlista
Adzaneta, Barón de		Tamariz y Moore	Tomás		07/11/36	Paracuellos del Jarama (Madrid)		
Aguilafuente, XIII Marqués de		Carvajal y Hurtado de Mendoza	Manuel	1865	17/12/36	Madrid		
Aguilar de Vilahur, II Marqués de		Fabra de Sentmenat	Juan	1892	02/07/37	Torquemada (Palencia)	Industrial	
Alcudia, X Conde de la	XIII Conde de Gestalgar y XII Barón de Albalat de Segart	Saavedra y Fontes	Antonio de Padua de			Barcelona	Escritor de Heráldica	Carlista
Alginet, Marqués de		Escrivá de Romani y Muguiro	José Fermín	1901	03/10/36	Madrid (carretera de Extremadura)	Propietario	
Almenara Alta, VII Duque de	Duque de Escalona, Marqués de La Lapilla, Conde de Alba de Liste (4 veces GE), Marqués de Albranca, de Paredes, de Villel y de Villena	Martorell y Téllez-Girón	Francisco de Borja de	1898	29/11/36	Paracuellos del Jarama (Madrid)		
Almenara, XV Marqués de	Conde de Torrepalma	Álvarez de las Asturias Bohorques Arteaga	José	1893	15/06/37	Bilbao (proximidades)	Piloto de aviación civil	Monárquico
Almodóvar del Río, X Duque de	Marqués de Almodóvar del Río	Sánchez Dujat des Allines	José Manuel	1910	27/07/38	San Sebastián		
Altamira, XVII Conde de, G. de E.	IX Marqués del Pico de Velasco de Angustina	Osorio de Moscoso y Reinoso	Gerardo	1903	08/11/36	Paracuellos del Jarama (Madrid)		
Andilla, IV Barón de		Santa Cruz y Garcés de Marcilla	Antonio	1870	25/10/36	Madrid	Senador, Diputado	Conservador
Añover de Tormes, XIV Conde de		Alcázar y Roca de Togores	Juan del	1886	24/07/36	Ávila provincia	Propietario	
Arberoa, Vizconde de		González de Castejón y Entrala	Francisco Javier	1886	06/11/36	Paracuellos del Jarama? (Madrid)	Abogado	
Armería, X Vizconde de		Álvarez de Toledo y Cabeza de Vaca	Mariano	1899	08/11/36	Paracuellos del Jarama (Madrid)		
Arriuce de Ibarra, I Marqués de		Ibarra y de la Revilla	Fernando María de	1875	25/09/36	Bilbao	Político, Industrial	Españolista
Aulencia, Marqués de		Pérez de Guzmán y Moreno	César	1914	03/01/37	Las Rozas (Madrid)		Renovación Española
Aymerich, Marqués de		Jordán de Urries Patiño	Juan	1888	07/11/36	Paracuellos del Jarama (Madrid)	Militar	
Balanzó, Marqués de (Pontificio)		Balanzó y Martí	José María de	1888	15/11/36	Barcelona (Montcada)	Comerciante	
Balazote, Conde de	Conde de Lalaing, 2 veces G. de E., Marqués de Fontanar	Díaz de Mendoza y Serrano	Fernando		15/11/37	Usera	Catedrático	
Balboa, Marqués de	Conde de Esteban	Borbón y de León	Enrique de		28/10/36	Madrid	Militar retirado	
Barajas, XVI Conde de, G. de E.		Falcó y Álvarez de Toledo	Tristán	1913	13/02/38	Portalrubio (Teruel)		Renovación Española
Bárceñas, V Conde de las		Fernández Cavada y Martínez del Campo	José Luis	1891	07/09/37	Madrid		Renovación Española
Bejjiar, Vizconde de		Contreras y Escobedo	José		07/11/36	Paracuellos del Jarama (Madrid)		
Bellver, Vizconde de		Alós y Rivero	Nicolás María de			Madrid		
Benalúa, Marqués viudo de, G. de E.		Escrivá de Romani y Fernández de Córdoba	Joaquín	1867	28/08/36	Morata de Tajuña (Madrid)	Archivero y Propietario	
Benaolán, Vizconde de		Lastra y Castrillo	Manuel de la	1919	27/07/38	Salada (Teruel)	Estudiante	
Benicarló, Marqués de		Pérez San Millán y Miguel	Juan	1868	29/09/36	Vallecas (Madrid)	Político	Monárquico
Bianchina, X Conde de		Urrutia y Errasti	Vicente José de	1877	28/11/36	Paracuellos del Jarama (Madrid)	Político	Conservador
Bondad Real, II Marqués de, G. de E.		Beltrán de Lis y Guroswki	Vicente	1867	31/10/36	Madrid (carretera de Aravaca)	Propietario	
Bosch de Ares, X Marqués de, G. de E.		Rojas y Moreno	Miguel de			Albacete		
Bosch Labrús, Vizconde de		Bosch Labrús y Blat	Pedro	1869	25/07/36	Barcelona (La Rabasada)	Industrial, abogado, senador	Españolista, Monárquico, Católico
Buenavista, Marqués de		Medina y Carvajal	José Luis		03/11/36	Aravaca (Madrid)		

Título principal	Otros títulos	Apellidos	Nombre	Nac.	Óbito	Lugar Óbito	Profesión	Ideología
Cabra, XXIII Conde de, G. de E.	XVII Marqués de Ayamonte	Osoño de Moscoso y Taramona	Ramón	1910	08/11/36	Paracuellos del Jarama (Madrid)		
Cáceres, VI Marqués de, G. de E.	Marqués de Casa Ramos de la Fidelidad	Noguera y Yanguas	Juan	1884	02/11/36	Valencia	Propietario agrícola, Político	Monárquico
Campo Fértil, Marqués consorte de		Beneyto y Rostoll	José	1882	22/11/36	Cementerio de La Nucia (Alicante)	Diplomático, Diputado	
Campo Fuerte, XI Marqués de		Aguilera y Pérez de Herrasti	Francisco	1885	08/11/36	Paracuellos del Jarama (Madrid)	Militar	
Canalejas, I Duque de		Canalejas y Fernández	José	1904	22/09/36	Madrid	Abogado	Liberal
Cañada Honda, Marqués de		Drake y Fernández Durán	Francisco	1879	04/08/36	Los Yébenes (Toledo)	Propietario	
Cañada, VIII Conde de la, G. de E.		Acedo-Rico y Jarava	Rafael	1880	17/12/36	Carrión de Calatrava (Ciudad Real)	Propietario	
Casa de Davallilo, Barón de		Navarro y Ceballos-Escalera	Felipe		07/11/36	Paracuellos del Jarama (Madrid)	Militar	
Casa Estrada, Marqués de		Duque de Estrada y Moreno	José	1903	09/11/37	Madrid		Renovación Española
Casa Montalvo, VI Conde de		Montalvo y de la Cantera	José-Jesús	1868	29/11/36	Paracuellos del Jarama (Madrid)		
Casa Real, V Marqués de		Márquez de la Plata y Angioletti	José Manuel	1871	23/11/36	Valencia	Político	Monárquico
Casa Treviño Gotor, Marqués de		Treviño Aranguren	Juan Manuel		1936	Ciudad Real?	Propietario	
Castel Bravo, III Marqués		Alcalá Galiano y Osma	Álvaro	1886	28/07/36	Madrid	Abogado y publicista	Monárquico, Conservador
Castillejos, Duque de los		Muntadas y Salvadó Prim	Carlos		1938	Cariñena	Militar	
Castillejos, III Marqués de los		Quadra-Salcedo y Arrieta-Mascarúa	Fernando Tomás de la	1889	26/09/36	Bilbao (Altuna-Mendi)	Académico C. Historia	
Castro Enríquez, Duque de	XI Conde de Plasencia, 2 veces G. de E.	Arróspeide Alvarez Marimón y Montes	José María de	1877	05/09/36	San Sebastián (cementerio de Polloe)	Senador derecho propio	
Catres, VIII Conde de	Conde de Buenavista de la Victoria	Cabeza de Vaca y Santos Suárez	Mariano	1895	20/08/36	Madrid	Militar de complemento	
Cazalla del Río, Conde de		Toll Messia	Manuel		15/11/37	Usera	Ingeniero	
Casa, Marqués de		Manglano y Cucaló	Fernando	1903	29/08/36	Patema (Valencia)	Militar	
Cedillo, Conde consorte de	Vizconde c. de Palazuelos	Pérez de Ayala y Vacas	Pedro Miquel		17/08/36	Madrid (Pradera de San Isidro)		Católico
Centillas, II Marqués de		Escrivá de Romani y Muguero	Guillermo	1899	03/10/36	Madrid (carretera de Extremadura)	Propietario, militar de complemento	
Corbul, II Conde de		San Martín y Contreras	José María de	1885	13/09/36	Alcalá la Real (Jaén)		
Corlina, Marqués de		Gómez Acebo y Modet	Manuel	1887	01/12/36	Madrid (Campo de aviación Barajas)	Diplomático, Industrial	
Cruz de Buil, Barón de la Daya Nueva, II Conde de		Salvador y Buil	Antonio de		30/11/36	Paracuellos del Jarama (Madrid)		
		Dasi y Hernández Puigmolló	Fernando	1897	04/09/36	Barcelona (Campo de la Bota)	Militar	
Dehesilla, III Vizconde de la		Bernaldo de Quirós y Alcalá Galiano	Iván	1909	22/09/36	Riaza (Segovia)		Renovación Española
Delicias de Tempu, IV Marqués de		Portuondo y Pujolá	Ramón	1894	07/09/36	Madrid (carretera Valencia km. 7)	Odontólogo	
Elósegui, Marqués de (Pontificio)		Elósegui y Larrañaga	Antonio	1893	04/09/36	San Sebastián	Industrial	Carlista
Escoriaza, I Vizconde		Escoriaza y Fabro	José Nicolás de	1869	04/01/37	Bilbao	Industrial	
Estrella, Marqués de, G. de E.		Primo de Rivera y Sáenz de Heredia	José Antonio	1903	20/11/36	Alicante	Abogado, Político	Falangista
Estepa, Marqués de, G. de E.		Arteaga y Falguera	Francisco de Borja de	1916	05/06/37	Peña Lemona (Guipúzcoa)	Militar	
Fernán Núñez, V Duque de	Duque del Arco, de Bivona, Marqués de la Mina, Conde de Cervellón (5 veces GE), Marqués de la Alameda, de Almonacid, de Castelnovo, de Miranda de Auta, Conde de Anna, de Molina de Herrera, de Montehermoso, de Pezuela de las Torres, de Puertollano	Falcó y Alvarez de Toledo	Manuel	1897	08/12/36	Madrid (Casa de Campo)		Renovación Española
Fontalba, Marqués de, G. de E.		Cubas y Erice	Francisco		15/11/37	Usera (Madrid)		

Título principal	Otros títulos	Apellidos	Nombre	Nac.	Óbito	Lugar Óbito	Profesión	Ideología
Fuenrubia, XI Conde de		Aguilera y Pérez de Herrasti	Fernando	1887	18/11/36	Paracuellos del Jarama (Madrid)	Militar	
Fuente el Sol, Marqués de		Figuera y de la Cerda	José de la		18/11/36	Cartagena (Murcia)	Abogado	Monárquico
Fuentes, XI Marqués de		Martos y Zabálburu	Francisco de Asís	1902	31/08/36	Madrid	Militar complemento. Abogado	
Gallegos de la Huebra, Marqués de		Coronado y Ramírez	Joaquín	1903	31/08/36	Madrid	Militar retirado, Aviador	
Gándara, II Marqués de la		Gándara y Plazaola	Gonzalo Joaquín de la	1905	23/07/36	Caserío Goicoechea (Guipúzcoa?)		Renovación Española
Goubea, Marqués de		Carvajal y Santos Suárez	Fernando	1905	28/11/36	Paracuellos del Jarama (Madrid)	Militar complemento	
Guaro, XIII Conde de		Patiño y Fernández Durán	Andrés	1902	26/11/36	Paracuellos del Jarama (Madrid)	Militar retirado	Renovación Española, Carlista
Guiñor, Marqués de		Boín y G. de Cádiz	Juan de la Cruz			Málaga		
Hoochstrate, VIII Conde	Conde consorte de Torreblanca	Pérez de Guzmán y Sanjuán	José María	1895	1936	Navacerrada (Madrid)	Propietario	
Hormazas, Marqués de las		Elio y Elio	Bernardo de	1867	04/01/37	Bilbao (Ángeles Custodios)		Carlista
Hornachuelos, III Duque de		Hoces y Dorticos-Marín	José Ramón de		20/09/36	Madrid (palacete de la Moncloa)	Militar retirado	
Jódar, XII Marqués de		Ramírez de Arellano y Jiménez	Leopoldo	1916	06/09/36	San Sebastián	Estudiante	Falangista
Juliá, Marqués de (Pontificio)		Juliá y Vilar	Camilo María	1880	18/11/36	Barcelona	Abogado	
Laconi, VII Marqués de, G. de E.	XVI Conde de Villanueva	Castellví y Hortega	Enrique de	1872	17/12/36	Valencia	Director Centro de Cultura Valenciana	Monárquico
Lerma, XIII Duque de		Fernández de Córdova y Pérez de Barradas	Fernando	1860	09/09/36	Madrid (carretera de Extremadura)	Abogado, Político	
Llano de San Javier, Marqués del		Palacio y Maroto	Ignacio de	1895	02/09/36	Madrid (Dehesa de la Villa)	Diputado por Almazán, propietario cuadras	
Llanteno, II Vizconde de		Murga e Igual	Eduardo de	1902	08/11/36	Paracuellos del Jarama (Madrid)		Monárquico
Llobregat, IV Conde	Marqués de Tabolosos y de Laurencín	Barcáiztegui y Manso	José-Javier de	1881	04/09/36	San Sebastián	Militar	
Macuriges, VII Conde de		Montalvo y Orovio	José María	1898	20/02/38	Teruel		
Méndez Núñez, IV Marqués de		Méndez Núñez y Martínez	Genaro	1910	15/08/38	Logroñán (Cáceres)	Militar	
Mochales, Marqués de	Marqués de Casas Pavón y Casa Bermeja	López de Carrizora y Ponce de León	Miguel	1904	07/08/36	Madrid	Propietario	
Moctezuma de Tultengo, Duque de	Vizconde de Ylucen	Moctezuma y Gómez de Arteche	Luis	1897	06/09/36	Madrid		
Monesterio, XIII Marqués de		Martorell y Téllez de Girón	Ricardo de	1905	10/11/37	Sabiñánigo (Huesca)	Historiador, Propietario	
Montalto, Duque de		Bustos y Ruiz de Arana	Fernando de	1899	21/08/36	Madrid		
Moniles, I Conde de los, G. de E.		Vitórica y Casuso	Juan	1877	06/09/36	Madrid (Puente de los Franceses)	Político, Rico	
Motrico, III Conde de		Churruga Zubiría Caldetín y Urizar	Evaristo de	1912	19/04/38	Castellón (provincia)		Falangista
Mudela, IV Marqués de		Martínez de las Rivas y Martínez de las Rivas	Santiago	1904	15/01/37	Peña Angulo (Burgos)		Renovación Española
Muñiz, Marqués de (Pontificio)		Padierna de Villapadierna y Erice	Gabriel	1877	10/11/36	Madrid (Tapias de la Almudena)	Pintor, Propietario	
Navarres, Marqués de		Álvarez de Toledo y Mencos	Manuel		07/11/36	Paracuellos del Jarama (Madrid)		
Navas, Conde de las		López de Valdemoro y Fesser	Norberto	1902	20/11/36	Madrid		Renovación Española
Novaliches, Marqués de		Pavía y Calleja	Manuel			Málaga		
Obedos, VII Conde de	Marqués de Cruilles y Barón de Planes y de Patraix	Gómez de Barreda y Salvador	Joaquín María	1895	14/08/36	Valencia	Militar	Derecha Regional Valenciana
Orani, XIII Marqués de		Vázquez y Silva	Carlos	1913	05/02/38	Portalarubio (Teruel)		
Padierna, Marquesa de (Pontificio)		Padierna de Villapadierna y Erice	Manuela	1872	10/11/36	Madrid (Tapias de la Almudena)	Obras de caridad y Acción Católica	Católica
Pañiega, VI Marqués de la		Freuller y Valls	José			Málaga	Ingeniero	
Peñaranda de Duero, XV Duque de	Conde de Montijo (2 veces G. de E.), Marqués de Valderrábano	Stuart	Hernando	1882	08/11/36	Paracuellos del Jarama (Madrid)	Propietario, jinete	
Peramán, Marqués de		San Gil y Coronel Villanueva y Villanueva	Luis		15/11/36	Usera (Madrid)		

Título principal	Otros títulos	Apellidos	Nombre	Nac.	Óbito	Lugar Óbito	Profesión	Ideología
Playa de Ixdán, Conde de la		Saro y Marín	Leopoldo de		19/08/36	Madrid	Militar	
Pontón, Vizconde del		Alcalá Galiano y Barrio	Carlos	1912	20/03/37	Olivares del Jarama (Hospital de Pinto, Madrid)		Monárquico
Povar, XV Marqués de		Fernández de Córdova y Mariátegui	Fernando	1906	06/03/38	Allamar	Militar	
Pozo Ancho del Rey, III Conde de		Coello de Portugal y Melgarejo	Salvador	1901	03/08/36	Mahón	Militar	
Puebla de Alcocer, XV Vizconde de la		Roca de Togores y Tordesilla	Tirso	1914	20/04/37	Vergara (Guipúzcoa)		Renovación Española
Ramiranes, Conde de		Bermúdez y Varela	Alfonso		24/11/36	Paracuellos del Jarama (Madrid)		
Real Agrado, Marqués del		Roca de Togores y Alcedo	Juan	1886	30/07/36	Madrid		
Reparaz, Conde de		Melgarejo y Escario	Ramón	1886	02/10/36	Caravaca (Murcia)	Ganadero y agricultor	
Riba y Picamoixons, IV Conde de		Sola y Herrán	Enrique		07/11/36	Paracuellos del Jarama (Madrid)		
Ribera de Adaja, Vizconde de la		Gómez y Arenzana	José			Madrid		
Riff, Marqués del		Sanjurjo y Sacanell	José		20/07/36	Cascaes (Portugal)	Militar	
Rincón de San Ildefonso, II Marqués		Prado O'Neill	José del	1903	06/11/36	Paracuellos del Jarama (Madrid)	Propietario	Monárquico
Rocamora, Marqués de		Roca de Togores y Caballero	Francisco		08/08/36	Madrid	Abogado, Profesor, Académico de Jurisprudencia	Monárquico
Romilla, I Conde de		Alcalá Galiano y Osma	Juan	1884	28/07/36	Madrid	Político, Liga contra Cáncer	
Ros, Vizcondesa viuda de San Antolin de Sotillo, II Condesa		Vega y de la Hoz Bernaldo de Quirós y Argüelles	Isabel Amalia		01/11/36 30/09/36	Madrid Madrid		Carlista
San Antonio de Vistalegre, II Conde		Mariátegui y Pérez de Barradas	Umberto	1883	15/10/37	Madrid?	Militar retirado	
San Fernando de la Unión, Conde de		Primo de Rivera y Cobo de Guzmán	Fernando		27/09/36	Madrid (carretera Majadahonda km. 4)		
San Fernando de Quiroga, Duque de		Melgarejo y Tordesillas	Rafael	1892	08/09/36	Cementerio de Las Casas (Ciudad Real)	Propietario agrícola, diputado Ciudad Real	
San Germán, Vizconde de		Colomer y Ramírez de Arellano	Emilio		28/11/36	Paracuellos del Jarama (Madrid)		
San Isidro, Conde de		Werner y Martínez del Campo	Leopoldo	1861		Málaga		
San Lúcar la Mayor, XIV Duque de	XVI Barón de Liñola	Ruiz de Arana y Martín de Oliva	Luis María	1901	17/11/36	Paracuellos del Jarama (Madrid)		Falangista
San Luri, VIII Vizconde de		Castellví y Trénor	Enrique Francisco de	1910	02/10/36	Valencia	Militar	Falangista
San Miguel de la Vega, Marqués de		Arroquia e Ibarra	José M. ^a		28/07/36	Usera (Madrid)		
San Simón, Conde de (título francés autorizado en España)		San Simón y Fortuny	Luis de	1878	07/11/36	Paracuellos del Jarama (Madrid)	Militar	Monárquico
Santa Engracia, II Conde de, G. de E.		Giménez y de la Puente	Francisco Javier	1883	22/08/36	Madrid (Cementerio de San Isidro)	Fiscal, Político	Partido liberal
Santa Fe de Guardiola, Marqués de		Borbón y Pintó	Alfonso María de	1909	25/12/38	Vértice Carbonella (Lérida)	Militar, Banco de España	Carlista
Seijas, Marqués de (Pontificio)		Muñoz Vargas y Vargas	Juan	1887	24/09/36	Madrid		Monárquico
Serrallo, V. Conde del, G. de E.	XVI Conde del Cid	Arteaga y Falguera	Jaime de	1907	24/01/38	Sevilla	Militar	Monárquico
Sierra, Marqués de		Patiño y Fernández Durán	Alfonso	1900	26/11/36	Paracuellos del Jarama (Madrid)	Militar retirado	Renovación, Carlista, Falange
Sivela, Marqués de, G. de E.		Sivela y Loring	Jorge	1881	19/08/36	Madrid	Político, Industrial	Conservador
Sotomayor, Marqués de, G. de E.		Nieulant y Villanueva	Juan José			Málaga		
Squibache, II Marqués de, G. de E.		Borbón y de León, Castellví y Navarro de Balboa	Alfonso de	1892	28/10/36	Madrid	Militar retirado	Carlista

Título principal	Otros títulos	Apellidos	Nombre	Nac.	Óbito	Lugar Óbito	Profesión	Ideología
Sueca, III Duque de	III Duque de Alcudia, XVI Conde de Chinchón, 3 veces G. de E.	Rúspoli y Alvarez de Toledo	Carlos Luis	1858	11/11/36	Madrid		
Tamarit, X Marqués de		Suelves y de Goyeneche	Juan de Montserrat de	1887	30/06/37	Somorostro (Vizcaya)	Militar	Carlista
Tejares, Marqués viudo de		Almunia Reboul	José Luis	1885	06/10/36	Valencia	Periodista, Académico C. de la Historia	Renovación Española
Tormoye, Barón de		Ayza y Vargas-Machuca	Román	1892	07/11/36	Paracuellos del Jarama (Madrid)	Militar	Falangista
Tomeros, Marqués de		Roca de Togores y Caballero	Fernando		08/08/36	Madrid		Monárquico
Torre Alta, V Marqués de	X Vizconde de los Villares	Fernández de Córdoba y Careaga	Manuel			Almería		
Torre de Cela, II Conde de		Quiroga y Pardo Bazán	Jaime	1876	11/11/36	Paracuellos del Jarama (Madrid)	Abogado, militar	
Torre, Barón de la		Aysa y Villarroya	Juan		1936	Madrid	Militar	Monárquico
Torrearens, VII Conde de, G. de E.	Marqués de la Torre de Estebán Hambrán	Pérez de Guzmán el Bueno, Gordón	Alfonso	1861	24/07/36	Madrid	Político	
Torres de Orán, IV Marqués de		Fernández de Prada y Vasco	Manuel María	1872	20/08/36	Vallecas (Madrid)	Propietario	Carlista
Torres Secas, Conde de		Moreno y Abella	Alberto		19/08/36	Galapagar (Madrid)		
Torres-Torres, Baronesa de		Castellví y Trénor	Casilda de	1912	06/10/36	Valencia	Sus labores	Renovación Española
Trastamara, XXIV Conde de		Osorio de Moscoso y Reinoso	Francisco Javier	1905	08/11/36	Paracuellos del Jarama (Madrid)		
Trebolar, Marqués de		Rodríguez de Celis y Ceballos	José Antonio		08/11/36	Ajalvir (Madrid)		
Tremolar, Marqués de		Navarrete y Mayans	José María	1874	07/12/36	Valencia	Propietario	
T'Serclaes, Duque de	Marqués de Marbáis	Pérez de Guzmán y Escrivá de Romaní	Alfonso	1915	25/10/36	Madrid		
Valcabra, XI Conde de		Sabater y Gaytán de Ayala	Ignacio de			Guipúzcoa	Militar	Carlista
Valle de la Colina, Marqués del		Madrazo de la Escalera y Perogordo	Higinio	1891	1937	Madrid?		
Vallesa de Mandor, II Conde de, G. de E.	Conde de Noroña	Trenor y Despujol	Enrique	1893	27/08/36	Cuart de Poblet (Valencia)	Propietario y obras benéficas sociales	Derecha Regional Valenciana
Vega de Boecillo, IX Marqués de la		Crespi de Valldaura y Caro	Joaquín	1901	28/04/37	Madrid (Casa de Campo, Hospital de Getafe)	Militar	Falangista
Veragua, XV Duque de	XV Marqués de la Jamaica, Almirante y Adelantado Mayor de las Indias	Colón y Aguilera	Cristóbal		17/12/36	Madrid	Propietario	
Vezmelliana, Marqués de		Medinilla y del Águila	José María			Fuencarral (Madrid)		
Victoria, Duque de la	Conde de Luchana	Montesinos y Espartero	Pablo	1866	03/11/36	Madrid	Militar retirado	
Vilanova, Conde de		Vilanova-Roselló y Donato	Ramón de	1876	02/08/36	Barcelona		
Villa Antonia, Marqués de		Burriel y García-Polvieja	Pedro		1936	Paracuellos del Jarama (Madrid)		
Villacreces, IV Conde de		López de Mota y Campuzano	Diego	1890	23/07/36	Coria del Río (Sevilla)	Militar	Carlista
Villagonzalo, IX Conde de, G. de E.	X Marqués de la Scala	Maldonado y Chávarri	Fernando	1919	24/01/39	Sierra de Costejar (Extremadura)	Estudiante	Renovación Española
Villahermosa del Pinar, Conde de		Moyano y Balbuena	Gabriel	1889	22/07/36	Villacastín (Segovia)	Militar	
Villaleal, IX Conde de		Pérez Seoane y Roca de Togores	José	1872	30/11/36	Paracuellos del Jarama (Madrid)		
Villamar, Conde de		Hernández de la Figuera	Fernando	1873	18/08/36	Requena (Valencia)	Político, diputado Requena-Ayora	Derecha Regional Valenciana
Villamarín, VIII Marqués de		Aguilar y Garrido	Manuel de	1884	22/07/36	Guadalajara	Militar	
Villamayor de Santiago, Marqués de		Velázquez y Lambea	José		21/08/54	Madrid?		
Villanueva de la Sagra, IX Marqués	X Marqués de la Nava de Barcinas, VII Conde de Campomanes	Dorado y Bermúdez de Castro	Francisco	1912	31/12/37	La Muela (Teruel)	Abogado, Propietario	Carlista
Villanueva de Soto, Conde de		Rodríguez de Santiago-Concha	Juan de Dios	1914	1937	Brunete (Madrid)	Militar	
Villanueva de Valdeuza, X Marqués de		Alvarez de Toledo y Samaniego	Ildefonso	1870	08/11/36	Paracuellos del Jarama (Madrid)	Militar retirado, Propietario	Católico
Villar de Fuentes, VII Conde del		Quiroga y Posada	Francisco Javier de	1903	11/01/37	Bilbao	Militar	

Título principal	Otros títulos	Apellidos	Nombre	Nac.	Óbito	Lugar Óbito	Profesión	Ideología
Villarubia de Langre, Marqués de		Bárceñas y Tomás Salvany	José de las	1891	09/11/36	Paracuellos del Jarama (Madrid)	Académico Jurisprudencia	Renovación Española
Viso, XVII Marqués del		Silva y Fernández de Henestrosa	Álvaro de	1916	25/05/38	Palma de Mallorca		
Yandurí, Marqués de		Zubiría y Calvetón	Luis de		07/01/38	La Muela (Teruel) Mercantil	Profesor Carlista	
Yecla, Barón de		Cáceres de la Torre	Pablo	1858	25/08/36	Madrid	Industrial, Profesor Univ. Pintor,	Católico
Zubiría, II Conde de		Zubiría y Somonte	Rafael María de	1894	16/06/37	Bilbao	Diputado, Industrial	Monárquico españolista

LA VENGANZA DE LA HISTORIA

Francisco Javier